# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICIÓN
MADRID: ED. DE LA MAÑANA UNA PTA. MES
PROVINCIAS Y PORTUGAL, 5 PTAS. TRIM.
EXTRANJ. Y ULTRAMAR. 12 PTAS. TRIM.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos el ejemplar.
Por mayor: 90 céntimos 30 números.
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN
MADRID, FACTOR, NÚM. 7.

SATISFECHOS DERECHOS TIMBRE PARA LA PENINSULA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
HACE TRES EDICIONES. A UNA PESETA LA DE MADRID DE LA MAÑANA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA.
Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financieros referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta Administración y en la Sociedad General de Anuncios. ALCALA 6 y 8, entlo.
En el extranjero se reciben exclusivamente por la *Agencia Havas* 8 *Place de la Bourse*, 8.) y por todas sus sucursales.

AÑO XLIV. NUM. 12699 | PRIMERA EDICION DE LA MAÑANA | Madrid, Jueves 12 de Enero de 1893 | PARA LOS SUSCRITORES EN MADRID | OFICINAS FACTOR, 7.



El papel de este periódico procede de
LA PAPELERA ARAGONESA
SOCIEDAD DOMICILIADA EN ZARAGOZA.

TRASPORTES PARA TERUEL, ALMERIA, TRUJILLO, extranjero y Ultramar. Agencia central, Alcalá 12

Nuevo invento.—Véase cuarta plana.

Enturbiado el río Lozoya á causa del temporal reinante y del derretimiento de las nieves, el vecindario de Madrid vese de nuevo obligado á servirse del agua chocolate, que tantas inmundicias y gérmenes poco higiénicos contiene en disolución. Los que podáis, bebed la rica agua de mesa de **INSALUS**, que nace en manantiales purísimos de la provincia de Guipúzcoa, y os preservaréis de los peligros á que expone un agua tan cargada de sustancias en descomposición.
Facilita además el
AGUA DE INSALUS
poderosamente la digestión y se halla muy recomendada para los que padecen del estómago y vías urinarias.
*DEPOSITO GENERAL CENTRAL*
R. J. CHÁVARRI
87, ATOCHA, 87, TELÉFONO 947
*y en todas las farmacias, droguerías, hoteles y restaurants.*
Véase anuncio en la 4.ª plana.

Madama ANTOINE et FILS
dentistas de SS. MM.—Puerta del Sol, 13. 2.°

LA HISPANO-FRANCESA
Véase anuncio de cuarta plana.


## ASAMBLEA
DE LAS
## CÁMARAS DE COMERCIO

*SEGUNDA SESIÓN*

A las diez de la noche empezó el acto, bajo la presidencia del Sr. García Monfort.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Orellana, representante de la cámara de Comercio de Salamanca, manifestó que todas las asociaciones de esa índole habian informado al ministro de Hacienda sobre los puntos consultados y sometidos ahora á la asamblea.

¿Podemos nosotros, representantes de las cámaras, acordar nuevamente sobre el particular?

El señor presidente declaró podian los representantes exponer cuanto creyeran oportuno sobre los asuntos puestos á discusión.

Se suscitó un pequeño incidente entre la presidencia, el Sr. Orellana y el señor García Alix

Se leyeron varias adhesiones de particulares y sociedades de San Fernando, Valladolid y Adra.

Se leyó una comunicación de la cámara de Comercio de Barcelona, excusándose de nombrar representantes para la asamblea á virtud de que aquélla se ocupa de idénticos asuntos que los que han de tratarse en Madrid.

Fueron aceptados en la asamblea algunos representantes de gremios de provincias.

El Sr. Alonso dió gracias por este acuerdo.

Seguidamente se dió cuenta del dictamen de la ponencia sobre la primera sección del punto octavo (alcoholes), y que dice así:

«Cumpliendo con el honroso deber que nos ha impuesto la asamblea de las cámaras de Comercio, Industria y Navegación, deseosos de armonizar el interés del Estado con el de los contribuyentes, proponemos á la aprobación de la asamblea las siguientes conclusiones:

*Primera.*—La ponencia considera inaplicable el reglamento para la exacción del impuesto especial sobre alcoholes, creyendo ademas que su imposición arruinaría á los fabricantes y á los expendedores de buena fe, sin grandes rendimientos para el Tesoro.

*Segunda.*—Que la ley creando el impuesto especial sobre alcoholes lesiona grandemente los intereses de la viticultura y vinicultura, reclamando, por tanto, la defensa legítima de esta riqueza, que es la principal de España, la pronta derogación de la referida ley.

*Tercera.*—Que el mejor procedimiento para llegar á una reglamentación del impuesto conveniente para los intereses del Tesoro y para los de los productores, sería el nombramiento de una comisión, en la que los fabricantes, cosecheros y expendedores, en unión de los funcionarios que por la dirección correspondiente se designasen, procediesen á la redacción de un nuevo reglamento.

En él podría adoptarse como base y solamente para lo que resta del presente ejercicio y en atención á la dificultad de derogar la ley por hallarse cerradas las Cortes, el de crear patentes sobre la fabricación, ó el del reparto ó encabezamiento por provincias ó regiones, hasta llegar al cupo que de común acuerdo se conviniera, encargándose los mismos fabricantes del cobro del tributo por los medios que ellos creyeran convenientes, respondiendo un sindicato, que se formará en cada provincia ó región del cupo total que le hubiese correspondido. Este sindicato podría estudiar y proponer otros medios favorables á la Hacienda para el aumento de ingresos, en consonancia con el interés del contribuyente.

Entiende además la ponencia que en cuanto sea posible deberá procederse á la reforma de la ley en el sentido de no gravar sino los alcoholes destinados al consumo, dejando libre en absoluto la fabricación.

*Cuarta.*—Que en el interin se procede conforme pretende la conclusión anterior, debe dejarse en suspenso la aplicación del reglamento de 26 de noviembre último.» (Siguen las firmas.)

El Sr. Castro defendió el dictamen de la ponencia, sosteniendo que el actual reglamento para el cobro del impuesto sobre alcoholes, causará la ruina de la industria, pudiéndose evitar esto reformando dicho reglamento, que encierra vejámenes y molestias para los contribuyentes. (Aplausos.)

El Sr. Redondo manifestó que el reglamento, en sus artículos 23 y 36, considera con igualdad de circunstancias á los fabricantes de alcoholes y á los que sólo se dedican á la fabricación de anisados. Ruega tenga presente la asamblea dichas observaciones.

El Sr. Castro expuso correspondia tratar de ese particular á la comisión mixta propuesta en el dictamen.

Este fué aprobado por unanimidad.

El Sr. Alonso entregó varias exposiciones que dirigen al ministro de Hacienda los fabricantes y cosecheros de aguardientes de Jumilla y Yecla.

Después de haber hecho uso de la palabra varios señores, se acordó que los individuos de la ponencia comuniquen hoy al ministro de Hacienda el acuerdo recaido sobre la cuestión de alcoholes.

El Sr. Presidente suplicó formulen seguidameate las ponencias sus conclusiones.

Recomendó también á los representantes de los gremios, entreguen informes redactados sobre subsidio industrial.

Con esto terminó la sesión.

Esta noche continuará la discusión sobre los temas pendientes.

# ACTUALIDADES

## EL TERROR DEL CIENO

La preocupación del día en toda Europa se refiere exclusivamente á los sucesos de Francia. El escándalo de esas corrupciones, cuyo fin no se encuentra nunca, y la incertidumbre é inconsistencia de los gobiernos, hacen temer las perspectivas más sombrias, entre las cuales la más triste y deplorable, es la de no encontrarse solución alguna á los conflictos.

De una parte, va tragando hombres y reputaciones ese pozo negro de los negocios del Panamá, que después de haber consumido sumas fabulosas, producidas por el aoorro y por el trabajo honrado, atrae y parece destinado á devorar las reputaciones más sólidas é ilustres de la república vecina.

De otra parte, funciona una Cámara, donde la pasión política más desenfrenada, la envidia, vicio añejo en las democracias, y los apetitos más egoistas, envueltos en apariencias de virtudes catonianas, deshacen cada mes un ministerio y han llevado á la barra la honra nacional, con tal mezcla de acusaciones verdaderas y de imputaciones infames que no acierta, ni el espíritu más sereno á discernir dónde el fiscal rigido acaba, y dónde empieza la obra vil del calumniador.

De repente, la figura admirable del que unió, por el mar Rojo, las aguas del Mediterráno con el mar de las Indias; aquel *gran francés*, patriarca venerable, enaltecido en todo el mundo y adorado por cuantos rendimos culto á los heroes de la ciencia y del trabajo, aparece envuelto en innoble chanchullo, y desde aquel trono erigido por el amor y la gratitud de la humanidad, es llamado á ocupar un sitio en el banquillo de los acusados, como cómplice ó co-autor de estafas monstruosas.

Un ministro popularísimo, resulta casi convicto de haber exigido un millón de francos, por hacer pasar un proyecto de ley, notoriamente ruinoso para el país, y que arrebataba á los infelices accionistas la última esperanza de remedio.

Aristócratas de la banca, reyes del capital, eminencias de la política, tribunos populares, genios de la industria, todos se han visto amenazados de la prisión, perseguidos por el escándalo y muchos han desfilado ya en el inmundo proceso. M. Rouvier, que aparece hoy muy discutido entre sus mismos amigos, y sobre cuya conducta no nos incumbe emitir juicio, tuvo una frase bastante gráfica para fijar la marea ascendente de esa ola negra: «No hableis, dijo, del presidente del Consejo; para M. Ribot no ha llegado todabía la hora de la calumnia.»

Y en efecto, así como hace un siglo, en el imperio del Terror, tuvo la guillotina el turno de los realistas, de los girondinos, de los dantonianos y de los terroristas, parece que ahora se ha establecido tambien la serie de los envilecimientos sucesivos, para todas aquellas grandes ilustraciones que han representado fuerzas vivas de la república y que la opinión señalaba como candidatos futuros para dignos jefes del Estado en aquel gran pueblo.

Felizmente, no ha alcanzado la difamación á un patriota tan respetable y á quien tanto debe Francia, como M. Freycinet; pero ya la sospecha cautelosa se ha sentado á su puerta y sus mismos compañeros de gabinete acaban de hacer una farsa de crisis, para alejarlo del ministerio, junto con otro repúblico tan digno y tan probo como M. Loubet.

¿Dónde se detendrá esa campaña de las justas indignaciones y de las odiosas calumnias? Si prosigue, es difícil que ninguna reputación salga incólume; porque lanzada la vindicta pública por el camino de esas instintivas justicias, en las que basta que una voz cualquiera, aun desautorizada, acuse para que todo el mundo dude, no habrá término mientras que haya víctimas que arrojar á las fieras.

Y, si por el contrario, se suspende, ¿no surgirá una protesta hasta en las conciencias más tímidas, creyendo que las acusaciones se han detenido, porque eran demasiado altos los culpables?

No hay solución. Ni siquiera el problema político, que no tolera la vida de un gobierno más allá de dos meses, y que sujeta á incertidumbre diaria, lo mismo las relaciones internacionales, que la propia seguridad del Estado, tiene enmienda.

La república parlamentaria ha muerto con la tenacidad suicida de envenenar hasta los gérmenes de su existencia.

Otra república no es posible sin hondos trastornos, sin la amenaza del cesarismo.

Aun el cesarismo, aun el imperio, podria ser la salvación del país, como cualquier gobierno estable; pero hoy más que nunca podria exclamar Lamartine:

*Je vois partout Brutus, ¿mais ou est, donc, César?*

Imposible allí la monarquía, porque no hay candidatos, y porque los mismos monárquicos rinden culto en sus altares no más que al *Deo ignoto*. Difícil y turbulenta la vida de la república, y enfrente de esa disolución social, de ese terror del cielo, aguzan sus armas en la sombra y labran sus minas de dinamita las hordas feroces del anarquismo y del proletariado, hambriento de venganzas y de represalias.

Grande es el pueblo francés, poderosas sus fuerzas vitales, inmensos sus recursos, ejemplares sus hábitos de trabajo y de ahorro; pero en el estado angustioso á que lo ha llevado la pérdida de su fe, el culto á la materia y el ansia de goces positivos, sólo de las grandes catástrofes puede salir el principio de una futura y cierta regeneración.

# SERVICIO TELEGRÁFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

## NACIONALES

**Varias noticias.**

**Barcelona 10, 11'15 n.**

Continúa sin resolverse el asunto del Ayuntamiento.

Los concejales han presentado sus descargos en el expediente formado al municipio.

Dícese que han acordado no dimitir sus cargos. En su consecuencia, dícese será disuelto el Ayuntamiento.

En la sesión celebrada esta tarde por dicha Corporación se trató de un pagaré suscrito por el anterior alcalde, resultando que están empeñados 530 títulos de la deuda municipal, para responder de un millón de pesetas que fueron aplicadas al pago de atenciones urgentes.—*Figuerola.*

**Explosión.—Muertos y heridos.**

**Bilbao 11, 4'20 t.**

Esta tarde ha ocurrido una explosión en la mina Morro. Estaban calentándose varios obreros, cuando estallaron varios cartuchos de dinamita, matando á dos hombres é hiriendo gravemente á otro.—*Coll.*

**El crimen de Coin.**

**Málaga 11, 10'40 m.**

Existen vehementes indicios para el descubrimiento de los autores del asesinato del cura de Coin.

Este había traido una buena fortuna de América, reputándosele como hombre rico.

En la ermita se encontraron tres mochilas de contrabandistas, lo cual confirma la declaración del criado, que dijo habian entrado tres hombres con armas.

Ha sido preso un expendedor de tabaco de contrabando.

Este se halla en la cárcel, delirando, y de vez en cuando grita diciendo: ¡Que viene el cura!

Elogíase la actividad desplegada por el juez Sr. Vázquez.

En la ermita se han encontrado varios billetes de Banco.

El cura vivia, con su criado, en una casita solitaria próxima á la ermita y distante media legua de Coin.—*Corresponsal.*

**Varias noticias.**

**Málaga 11, 11'40 m.**

Se encuentra en esta el ex diputado D. Juan Montilla.

El Sr. Carvajal ha aceptado la designación de su candidatura hecha por el círculo republicano nacional.

Ha dimitido el alcalde de Málaga.

El nuevo comandante de marina de este puerto, D. Manuel Cámara, se hizo ayer cargo de su destino.

La emperatriz de Austria marchó á Cádiz.—*El corresponsal.*

**Rozamientos.**

**Murcia 10, 9 n.**

Han llegado á esta capital, el diputado liberal por Cartagena D. Justo Aznar, y su hermano el general D. Angel.

Relaciónase la venida de dicho diputado con la reunión del comité provincial, que se prepara, y en la que parece se manifestará el disgusto que reina entre algunos elementos del partido fusionista local, y aun se añade que algunos harán el acto de retirarse de la política.—*Frutos.*

**Los conservadores de Sevilla.**

**Sevilla 10, 4 t.**

Se supone que revestirá gran interés la sesión que ha de celebrar esta noche el comité conservador, porque en ella se resolverán las cuestiones que agitan al partido, sentándose, al propio tiempo las bases de las relaciones entre los conservadores y la situación imperante.

Según mis noticias, el Sr. Ibarra tiene plenos poderes del Sr. Cánovas.

Tiénese por seguro que esta noche presidirá por última vez las sesiones del comité el Sr. Sánchez Bedoya, el cual se retirará en cuanto la comisión dé cuenta de sus gestiones.—*Santigosa.*

**Los conservadores sevillanos.**

**Sevilla 11, 4 t.**

Sólo se ha separado del comité conservador el Sr. Sánchez Bedoya, continuando parte del mismo conocidos bedoyistas que simpatizan con Silvela, por indicación del Sr. Bedoya y por formar parte del mismo comité por derecho propio al ser senadores, diputados y presidente de la Diputación provincial.

Ha sido procesado y suspenso, por exacciones ilegales, el Ayuntamiento de Marchena.

También ha sido suspenso y procesado el ex alcalde de dicho pueblo y actualmente diputado provincial Sr. Ternero, habiendo sido nombrado para sustituirle el Sr. Arias Reina.—*Santigosa.*

**El petardo.—Torero muerto.**

**Sevilla 11, 4'30 t.**

La comisión facultativa de la Pirotenia nombrada para examinar la composición del petardo hallado en casa de la condesa de Cazal ha emitido su informe. El petardo estaba cargado de sustancias de extraordinaria fuerza explosiva y construido por persona peritísima.

Ha fallecido en la casa de socorro el torero Berro, arrollado por el tren de Cádiz, que le destrozó las piernas y los brazos; desgracia motivada por querer aquel desgraciado evadirse sin pagar billete.—*Santigosa.*

**Noticias locales.**

**Valencia 10, 10'30 m.**

En las inmediaciones del barrio de Santa Lucía ha sido hallado el cadáver de un hombre, que no ha podido ser identificado.

La muerte parece que ha sido producida por asfixia, presumiéndose que esta se la haya producido el humo de un horno de cal que hay en el punto en donde fué hallado dicho cadaver.

La feria se halla muy desanimada á causa del tiempo desapacible que hace.

El arzobispo de esta diócesis, Sr. Sancha, ha enviado á las cigarreras de la Fábrica de Tabacos 750 pesetas.—*Ferrando.*

## DE LA AGENCIA FABRA

**Paris 11.**

Un despacho que acaba de recibirse de Buenos Aires dice que los insurrectos de la provincia de Corrientes han sido derrotados en San Roque,

**Londres 11.**

Un despacho recibido de Buenos Aires dice que han salido de aquel puerto dos cañoneras, conduciendo tropas con dirección á Corrientes, para ponerse á las órdenes del mediador mandado por el gobierno federal, Sr. Avellaneda.

El telegrama añade, con referencia á noticias recibidas de la provincia de Corrientes, que las fuerzas insurrectas, en número de 3000 hombres, habian atacado á las tropas del gobernador cerca de Santa Lucía.

El combate continuaba en el momento de expedir dicho despacho, ignorándose, por lo tanto, el resultado de aquel.

Los últimos informes que se tenian eran que tres mil insurrectos habían salido de Caseros con dirección á Santa Lucía.

**Paris 11.**

*Le Matin* afirma hoy que los señores Villers y Schutzemberger, encargados de practicar la autopsia del barón de Reinach, declaran que es imposible, dado el estado del cadáver, encontrar los indicios de la aconitina.

Añaden que no hay medio de probar si el barón murió envenenado.

**Paris 11.**

La Bolsa presenta hoy peor aspecto.

La renta francesa pierde 30 céntimos, y el 4 por 100 exterior español, 75.

Se duda de la estabilidad del nuevo gabinete, dado el estado de descomposición de la Cámara, y no se tiene confianza alguna en los resultados de unas nuevas elecciones, en el caso de que se apelase á la disolución.

En cuanto al propósito de enterrar la cuestión del Panamá, se considera de todo punto impracticable, despues de las revelaciones hechas ayer por Cárlos Lesseps, las cuales contribuyen á fomentar el escándalo y á poner de relieve la co-

# BOLETIN RELIGIOSO
DEL JUEVES 12 DE ENERO

*Santos del día 12 de enero.*—San Benito, abad y confesor y San Victoriano, abad.

Sale el sol á las 7'22: pónese á las 4'55.

## CULTOS PARA EL 12

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Adoratrices y habrá misa mayor á las diez, y por la tarde sermon que dirá el Sr. Manzanos, preces y reserva.

En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. Por la tarde ejercicios y sermón

En la Real Capilla Cuarenta Horas; á las diez y media letanías y misa; á las cuatro completas y reserva.

En la Catedral solemne renovación.

En las monjas Servitas (vulgo Arrepentidas) siguen las fiestas al Corazón de Jesús, á las cuatro y media predicando el Sr. Ballesteros.

En San Martín, continua el setenario de Ntra. Señora del Destierro y dirá el sermón Sr. Sarmiento.

En la Escuela Pia de San Antón, continúa el novenario del titular, á las cuatro y media predica el P. Martin.

En la capilla de las RR. Caballerizas, continúa la novena á San Antón, á las cinco, orador el señor Rivilla.

La misa y oficio divino son de la Infraoctava.

VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Pilar en Monserrat, San Andrés ó E. P. de San Fernando.

Los ermitaños de Córdoba.

Constituído por fuerte tapia y coronando la cúspide de aquella sierra, se encuentra el recinto de estos anacoretas de la edad presente, poseedores de una iglesia, una casa matriz, una hospedería, un noviciado y varias ermitas.

Los religiosos que allí habitan, esencialmente limosneros, tienen



uno á vuestra tía. Si me permitiérais, lo confeccionaríamos juntos.

¡Oh, con qué deseo se hubiera escapado! ¡Qué deseos tenía de perder de vista á aquel hombre, que le causaba el efecto de un ave de rapiña. Pero al volver la vista hacia la terraza, vió en ella al Conde, que la vigilaba ardientemente, que la mandaba obedecer con docilidad á las instrucciones recibidas...

Y obedeció á pesar suyo. Se dirigió hacia un macizo y con mano temblorosa cortó varias flores é hizo un ramo. Candía no pronunció ni una palabra contentándose tan solo con ayudar á la joven, separando con cuidado las ramas espinosas é inclinando los arbustos para que Genoveva pudiera coger las flores fácilmente.

Al hacer el ramo, un pensamiento de color de púrpura y oro sobre un fondo de terciopelo oscuro cayó al suelo. Caudia lo recogió y fijando una viva mirada en Genoveva, la dijo:

—Señorita, permitidme que conserve este pensamiento como recuerdo grato del momento más feliz de mi vida.

Una oleada de sangre subió al rostro de la joven y precipitadamente se dirigió hacia la terraza, horrorizada de lo que aquel hombre pudiera decirla, tratando de evitar la conversación que naturalmente hubiera sobrevenido.

Candía, sonriente, la siguió. Estaba encantado de semejante timidez. Como todos los enamorados, le gustaba el causar miedo á las muchachas.

En sus luchas amorosas había sido siempre audaz. Llegó donde estaban sus amigos en el momento en que Genoveva pepositaba el ramo en manos de su tía, miró tenazmente á la joven y se despidió de la familia de la Terrade.

—El conde—le dijo con alguna inquietud.—Espero que vendreis á vernos muy frecuentemente, ¿eh?

—Sí, si la señorita de la Terrade me lo permite.

Acostumbrado como estaba á las grandes victorias, no quiso abandonar á Epinay sin haber obtenido una respuesta, una palabra animosa de la joven. Sin embago Genoveva continuó muda, helada, con los labios cerrados...

Que su padre hablara, que se comprometiera por ella, y ella cumpliría todos los compromisos, puesto que estaba dispuesta á sacrificarse: pero comprometerse ella misma, con la boca que habia recibido los besos de Raimundo, autorizar ella á que aquel hombre fuera á pisar el suelo regado con la sangre de su adorado!...

Dirigió sus ojos suplicantes hacia el conde y le vió pálido, tan emocionado como ella, tembloroso, con la mirada vaga; y el temor de una decepción en el momento en que ya creía sus planes realizados, le anonadaba, le volvió humilde.

Estaba colocado detrás de Candia y cruzó las manos suplicando á Genoveva, que se apiadó de su padre, y con voz ronca dijo:

—Caballero, tendré una gran satisfacción en hacer los honores de su casa... á los amigos de mi padre.

—Señorita, os ruego que no solamente me considereis como uno de los mejores amigos de vuestro padre, sino como vuestro más ardiente admirador.

El conde y Gastón acompañaron al barón hasta la verja, y Gaston, juzgando que la escena que iba á seguir sería penosa y tirante, suplicó al barón que le condujera á París.

—Iba á proponéroslo precisamente—dijo Candia montando en el carruaje—y creo que no nos faltarán asuntos que contarnos.

—Mañana os veré—dijo el conde estrechando afectuosamente la mano al aventurero;—hasta mañana, querido amigo.

—Estaré todo el día á vuestras órdenes—dijo el barón.

El conde de la Terrade exhaló un suspiro de satisfacción; entre gentes como él y Candía basta una sola palabra para comprenderse y aquella corta frase, pronunciada casi en voz baja, quería decir que al fin iba á terminar los apuros del uno y á cumplirse los deseos del otro; sobre todo el conde sintió una gran satisfacción, pues su vida erá desde hacía algun tiempo un verdadero infierno y con paso ligero y cara risueña volvió á la terraza diciéndose:

—Mi cuñada debe estar sermoneando á mi hija para convencerla de la conveniencia de este matrimonio. La pobre muchacha ha sido más dócil de lo que yo creía.

Pero se sorprendió mucho al encontrarla abrazada á su tia y llorando.

—¡Vamos, esta es la inevitable crisis de lágrimas!

Y tuvo deseos de alejarse para esperar á que aquella crisis hubiese pasado; pero su cuñada le había visto.



Genoveva no bajó en todo el día, y el conde anunció á los criados que estaba ligeramente indispuesta, lo cual les pareció muy natural después de una emoción semejante.

Desde la ventana asistió la joven á un nuevo reconocimiento.

Los magistrados fueron por la tarde; se estableció de nuevo todo lo que se había probado sobradamente por la mañana.

El conde, con gran calma, completamente dueño de sí desde que creyó ganada la partida, les daba las explicaciones necesarias. Se organizaron sondajes en el curso del rio, pero nada encontraron; seguramente el cadáver de Raimundo había sido arrastrado por las aguas.

Al dia siguiente Genoveva, que no había podido pegar los ojos en toda la noche, vió entrar á su padre en su cuarto muy temprano, y sin preguntarla si había reflexionado y si había tomado alguna resolución, la dijo resueltamente, como si ya estuviera todo pactado:

—Tu tia y el barón llegarán dentro de breves momentos; ¿estas dispuesta?

No le respondió; estaba completamente helada: se contentó con seguir dócilmente á su padre.

Al mismo tiempo que llegaban al parque Gastón daba orden para que abrieran las dos puertas de hierro de la verja, y un magnífico carruaje entró en casa del conde de la Terrade, un hombre de elevada estatura, seco, enérgico y muy moreno se apeó de él.

—Tu marido—díjo lentamente el conde á Genoveva.

## VII

**El barón de Candia.**

En París nadie conocia el verdadero orígen del barón de Candia. Había hecho su aparición algunos años ántes como un especulador poderoso de la Bolsa y de los negocios, se había lanzado á especulaciones arriesgadas no habiéndose estrellado en ninguna. Ya por entonces se presentó con el título por el cual se le conocía, pero tambien sabia todo el mundo que su título, era una recompensa por servicios prestados á algún gobierno falto de recursos pero el decía con orgullo que su fortuna se la había labrado por sí mismo; nada más se sabía acerca de la vida de aquel célebre aventurero. ¿A qué negocios se había dedicado ántes de llegar á París? ¿Cómo había reunido las primeros cien mil francos, que por lo general cuesta más ganarlos que ganar el primer millón? ¿De donde procedía? ¿Cuál era su familia? Nadie se atrevió jamás á hacerle semejantes preguntas. ¿Además los quince ó veinte millones que poseia á los treinta años no respondian á todo?

Era un tipo elegante, alto, flaco, nervioso; el contínuo ejercicio de la equitación y de la esgrima le habían dado la elegancia que le faltaba cuando llegó á París, porque era rudo y parecía un campesino rico.

Pero cinco ó seis años de vida en París le habían afinado de tal manera, que se le tomaba como modelo en las modas; y para toda esa juventud que se inclina ante el dinero en los caprichos de moda, su opinión era una ley.

Su fisonomía era bella, pero de una belleza clásica; su color pálido, ligeramente aceitunado; sus ojos grandes, negros, sombreados por unas cejas perfectamente dibujadas, y que se unían encima de la nariz, la cual era algo larga, un poco arqueada, y tenía los labios muy encarnados. Su cabello era de un negro de ébano, espeso, abundante y ondulado. La fuerza y la audacia estaban dibujadas en su semblante: se parecía á los *condottieri* de las épocas tempestuosas de Italia; además, había nacido en la frontera franco-italiana, ántes de la anexión del condado de Niza.

El conde de la Terrade le presentó á su hija con las siguientes palabras:

—Un buen amigo, el barón de Candia.

El barón fijó una penetrante mirada en la muchacha.

Y después, inclinándose:

—Me creo, señorita, muy honrado, con el solo hecho de ser recibido por vos.

Genoveva quiso contestar algunas palabras de cumplido, pero no pudo. Aquel hombre la causaba miedo Al ver á su tía corrió hacia ella.

—¡Querida tía!

Pero su tía la separó diciendo:

—Espera un momento, que antes de abrazarte quiero conocer á uno de mis caballos, pues se me figura que ha cojeado desde que salimos de París.

Saludó á los tres hombres con una ligera inclinación de cabeza, y empezó á examinar el caballo.

El conde dijo á Candía sonriendo:

—¡Figuraos qué desgracia si uno de sus


Ministerio de Cultura

rupción de determinados hombres políticos.

Se esperan en la Cámara sesiones muy borrascosas.

# LA CRISIS

## POR TELEGRAFO

**Paris 11, 11'45 m.**

La prensa radical, con raras excepciones, muéstrase dura para Floquet y benévola para Freycinet.

La opinión general respecto al nuevo gobierno es, que si no sigue una marcha sumamente enérgica, dará lugar á una crisis presidencial.

Continúa la emoción.

Se espera pueda hoy presentarse el gobierno á las Cámaras.

El juez que instruye el proceso Panamá ha citado al diputado Maret como sospechoso de haber cobrado cien mil francos.

La política doctrinal y de principios completamente en suspenso; solo salen á la superficie los ódios políticos y las luchas personales.—*R. Blasco.*

**Paris 11, 4 t.**

Han surgido dificultades para la formación del gabinete á consecuencia de negarse Mr. Gervais á aceptar la cartera de Marina.—*Fabra.*

**Paris 11, 2'12 m.**

Cuando se mandaban al *Diario Oficial* los decretos nombrando el ministerio anteriormente telegrafiado, hubo necesidad de retirarlos, porque el Sr. Burdeau manifestó que, después de maduro examen, por razones particulares no podia aceptar la cartera de Marina.

En vista de esto, la reconstitución del gabinete ha sido aplazada algunas horas.

**Paris 11.**

En vista de la negativa del Sr. Burdeau de aceptar la cartera de Marina, se asegura que para dicho cargo será nombrado el almirante Gervais.

El *Diario Oficial* de mañana publicará la constitución del nuevo ministerio en la forma anunciada, menos Marina.

**BANDIDOS CAPTURADOS.**

Hace algun tiempo una cuadrilla de bandoleros, de retacos y escopetas armados, parapetándose en el Barranco del Muerto, camino de Baza á Guadix, sorprendieron y robaron á gran número de viajantes que volvian de la feria de aquella ciudad, entre ellos á los vecinos de Benalua, Torcuato Sedano y Manuel Sánchez; los de Purullena, José Marco y Vicente Gómez; y el de Caniles, Juan Severo; despojando de 1000 pesetas á los dos primeros, 1300 á los dos segundos; destrozando los pellejos de vino que en una bestia conducía el último, y dejándolos á todos amarrados y ocultos debajo de los aparejos.

Esta cuadrilla de bandidos, capitaneada por dos licenciados de presidio, Torcuato Salmerón, de Almería; y Antonio Garzón (a) Niche, de Benalua; continuaban cometiendo mil desafueros por aquel territorio y tenian en perpétuo sobresalto á los pueblos de Guadix y Baza y especialmente á los vecinos de Benalua.

Venalos persiguiendo, desde la citada fecha, la guardia civil, sin resultado satisfactorio, hasta que sabedor el comandante del puesto de Guadix de que trataban de secuestrar al rico hacendado de Benalúa D. Agustin González, se dirigieron la noche del 5 del actual á la posada donde lograron sorprender al Torcuato Salmeron que, á pesar de la desesperada resistencia que hizo á sus perseguidores, fué preso, confesándose autor de los robos y tropelias cometidos en el Barranco de Muerto.

El sargento y los guardias á sus órdenes continuaron la persecución de los demás foragidos que formaban la cuadrilla consiguiendo capturarlos á todos, ó sean á Diego Lopez Pérez (a) Anicete, de Guadix; Santiago Baena (a) Triguero, de Lanteira; y Domingo Ruiz Segura, Juan A. Pérez (a) Botonero y Antonio Garzón (a) Niche de Benalua.

Los criminales, convictos y confesos, fueron puestos á disposición del juzgado de primera instancia de Guadix.

En la reunión celebrada por los directores de colegios de segunda enseñanza, establecidos en esta corte, se acordó elevar una exposición al señor ministro de Fomento protestando del real decreto publicado en 25 de noviembre último, por el cual se exige el título de licenciado ó doctor de la facultad de letras ó ciencias para dirigir y explicar en los colegios incorporados.

El director general de Correos y telégrafos, Sr. Monares, tiene tan perfecta conciencia de sus deberes, que solo ve en los hombres del partido liberal á sus amigos políticos con exclusión de atecciones particulares, apelando de esto al testimonio de cuantos correligionarios le han honrado con sus recomendaciones.

Sirva esto de rectificación á las noticias de un periódico de la noche.

**TELÉGRAFOS.**

Por real orden, fecha 9 del actual, ha sido promovido á jefe de negociado de primera clase D. Antonio Usña y Herrero; á jefe de negociado de segunda, don Manuel Prego de Ohvir; á jefe de negociado de tercera, D. Vicente Gómez Jiménez, entrando en planta el oficial primero D. Amador Viñas.

Están á la firma los reales decretos, entrando en planta el jefe de administración de tercera clase D. José Gabriel de Osoro y ascendiendo á jefe de administración de cuarta clase D. Fernando Saura y Font.

El Sr. Monares firmará en brevísimo plazo las propuestas que faltan, para que queden cubiertas todas las vacantes reglamentarias que desde hace algunos meses existen en el cuerpo. El vivísimo interés que demuestra el Sr. Monares en asunto de tanta importancia, hasta ahora relegado al olvido por negligencias inexplicables, es recibido con mucho aplauso por el digno personal de telégrafos.

A la edad de setenta y cuatro años ha fallecido en Madrid, víctima de una penosa y rápida enfermedad, D. Francisco Sanchiz, padre de nuestro muy querido amigo D. Tomás, juez del distrito del Hospital.

Acompañamos á éste en su profunda pena.

Anoche se volvió á cantar en el teatro Real la ópera *Lohengrin*, con objeto de oir en ella á la señora Tetrazzini y al señor De Marchi.

Eva Tetrazzini, encargada del papel de Usa, agradó muchísimo y mereció justos y entusiastas aplausos.

De Marchi fué también muy aplaudido, especialmente en el duo del tercer acto y en el *raconto* del cuarto, que dijo muy bien. Tuvo frases muy bien dichas, y en conjunto hizo un *Lohengrin* bastante acabado.

Por indisposición de Cioni se encargó repentinamente de su parte el baritono Sr. Scaramella, que estuvo muy discreto, consiguiendo hacerse aplaudir en el duo del segundo acto con Ortuda.

La señora Leonardi y los Sres. Mariani y Bacla, á la misma altura que en las representaciones anteriores de esta obra.

La orquesta y su inspirado director recibieron un nutrido aplauso al terminar la introducción del tercer acto.

S. M. la reina regente y S. A. la infanta Isabel honraron con su presencia el espectáculo.

Ahora que tanto se habla del aumento de billetes del Banco de España, creemos curioso dar á conocer el que han tenido los principales Bancos de emisión de Europa, según resulta de sus balances, en la primera semana de enero, con relación á la última de diciembre:

| | Aumento |
|---|---|
| Banco de Francia. . . | 140.893482 francos |
| Banco de Inglaterra.. | 13.113000 id. |
| Banco de Alemania. . | 119.263000 marcos |
| Banco de Bélgica . . . | 12.284620 francos |

Este aumento de circulación se explica satisfactoriamente, teniendo en cuenta que la costumbre de liquidar los negocios y liquidar los débitos á fin de año hace necesario mayor suma de instrumentos de cambio.

El cadáver de la señorita doña Maria Luisa Albareda, amortajado con el hábito del Carmen que, usaba á diario, estaba colocado en un modesto ataud colocado en el suelo y alumbrado por cuatro blandones.

La señora de Ferreras, que la ha asistido en sus últimos momentos, y cuatro hermanas de la Caridad, han velado con otras personas de la familia el cadáver.

Desde las primeras horas de la mañana ha estado concurridísima la casa del Sr. Albareda; éste, que se halla profundamente afectado, ha tenido que guardar cama, y por prescripción facultiva no ha podido recibir ni á sus más íntimos amigos.

A las once estaban en la casa mortuoria los ministros de la Gobernación, de Estado y de Fomento. El presidente del Consejo llegó poco después, así como el ministro de la Guerra, que habia estado despachando con S. M.

A las once y cuarto se puso en marcha la comitiva fúnebre, siendo presidido el duelo por el padre director de las carmelitas, los Sres. González de la Peña, individuos de la familia y el Sr. León y Albareda, sobrino de la finada.

Entre las numerosas personas que han acompañado al cadáver recordamos á los Sres. León y Castillo, D. Juan Valera, Bahuer, Ferrera, Rodriguez Correa, Riaño, Carreño, Pastor y Landero, Calvo Muñoz, Mata, Ruiz Martinez (D. Cándido), Illana, Armero (D. José), D. Severiano Arias, conde de Gomar, Gutierrez Abascal y otros muchos, entre los que se veian los principales personajes de la situación, antiguos redactores de *Los Debates* y colaboradores de la *Revista de España*, individuos del cuerpo diplomático, de la grandeza, el general Martinez Campos y muchos senadores y representantes, en fin, de todas las clases sociales, en las que el Sr. Albareda goza de merecidas simpatías.

El número de carruajes que componia la comitiva, pasaba de trescientos. En la capilla de San Isidro se ha dicho una misa de cuerpo presente, y el cadáver de la señorita de Albareda ha recibido cristiana sepultura al lado de las de sus padres y de su hermano D. Antonio.

De Sevilla, del Puerto de Santa María y de otras muchas partes ha recibido el señor Albareda numerosísimos telegramas de duelo, y su casa no se ve abandonada un solo instante por las numerosas personas que acuden á acompañarle en su gran dolor.

S. M. la reina y S. A. la infanta doña Isabel le han enviado el pésame, y entre los telegramas más cariñosos que ha recibido del extranjero figura uno muy expresivo de la reina doña Isabel.

El círculo del partido liberal ha enviado también una comisión para saludarle, y si algo puede consolar al Sr. Albareda son estas señaladas muestras de aprecio y de simpatía que recibe.

S. M. la reina regente ha firmado ayer los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo que el general de brigada D. Eugenio Gonzalez Moro, cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Cáceres y pase á la sección de reserva del Estado Mayor general del ejército, con el empleo de general de división.

—Nombrando jefe de la sétima brigada de infantería al general D. Eduardo Soler, actual gobernador del castillo de Figueras.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito militar al general de brigada don Fernando Pernas, á los intendentes de división D. Antonio Gonzalez Ortiguela y D. Angel Fernandez Martin, al inspector médico D. Juan Gutierrez Serantes y al auditor general D. Mariano Jimenez.

—Autorizando á la comandancia de ingenieros de Puerto Rico para la adquisición de material.

Tambien ha firmado S. M. la reina una relación de despacho de aquel ministerio, concediendo permuta de destino á dos coroneles de guardia civil, y cruces del Mérito militar á varios jefes y oficiales.

El día 30 del actual se embarcará para Méjico el nuevo ministro de España, señor duque de Almodovar del Valle.

Parece que se han acordado nombramientos de alcaldes procedentes de varios ayuntamientos.

Ha sido nombrado presidente del consejo de Instrucción Pública el señor don Alejandro Groizard.

Ha llegado á Puerto Rico el gobernador general de aquella antilla, general Dabán.

Son muchas las personas que nos interesan para que pidamos á quien corresponda que no se tale ni se destruya el Jardín Botánico, á costa de tanto dinero y esfuerzo levantado. Sería imposible trasladar á la Moncloa, ni á ninguna otra parte, aquellas plantas. El solar no se estimaría en lo que vale, como no se estiman los de la acera de enfrente, sobre los cuales se levantan miserables viviendas, y como no se estiman los mismos del palacio de Meninaceli, que aun no teniendo precio excesivo, no se ve que se los disputen los compradores.

En cuanto á la utilidad de las plantas del Botánico, que es importante, la perderían toda, según parecer del sabio señor Colmeiro, trasladadas á otro punto. Y para crear otro jardín semejante en la Moncloa, se necesitarían más de veinticinco años.

Todo abona, por lo mismo, que se respete el Botánico donde está, y seguramente que el Sr. Moret no accederá á que se destruyan aquellos árboles, ni que aquel instituto, que embellece verdaderamente la entrada de Madrid, desaparezca de donde se estableció.

Ayer tarde visitó al director general de Instrucción pública, Sr. Vincenti, una comisión de aspirantes á ingreso en la escuela de Arquitectura, solicitando se abra una convocatoria en el actual mes de enero, con objeto de indemnizarles los perjuicios que les ha ocasionado la supresión de la escuela Politécnica.

De dos á cinco de la tarde ha estado su alteza la infanta doña Isabel visitando la instalación de marina de la Exposición Histórica.

A la entrada fué recibida la egregia dama por los capitanes de navío señores Matta y Acha, y acompañada de dichos jefes de la armada y de la marquesa de Nájera, recorrió la extensa sala, enterándose muy al detalle de cuanto notable allí se exhibe.

Llamaron muy especialmente la atención de S. A. las armas de Joló y Cochinchina, los modelos del crucero *Reina Regente* y de la nao *Santa María*, los torpedos y la carta de Juan de la Cosa.

El ministro de Marina, Sr. Cervera, acompañó también á la infanta desde primera hora, acudiendo al palacio de la Exposición tan pronto como tuvo conocimiento de la visita de S. A.

El señor ministro de Marina ha puesto ayer á la firma de S. M. los decretos y disposiciones siguientes:

Confiriendo el mando del crucero *Colón*, al capitán de fragata D. Joaquín Rodriguez de Rivera.

Nombrando comandante de la estación naval de Subic, á D. José Ruiz y Rivera.

Confiriendo el mando del sexto tercio activo de infantería de Marina, al teniente coronel D. Florencio Villaisoto.

Dejando sin efecto el nombramiento de D. Francisco Vila, de vocal secretario del Consejo Superior de la Marina, y nombrándole para igual cargo en el Centro Consultivo que acaba de crearse.

Concediendo la gran cruz de Mérito naval, el auditor general de la marina Argentina, D. Angel J. Carranza.

Nombrando oficial segundo del ministerio, al contador de navío de primera clase D. Ricardo Iglesias.

En Barcelona se han verificado las pruebas de las máquinas del crucero *Isla de Luzón*, y han dado resultado satisfactorio.

El viernes llegará á Madrid la comisión de San Fernando, encargada de gestionar la construcción del dique de la Carraca.

Forman parte de ella el ex alcalde señor Roldán, el Sr. González Valdés, director de *El Departamento*, y el concejal D. Matías Baños.

Se ha hecho cargo de la secretaria particular del presidente de la Diputación provincial, Sr. España, nuestro apreciable compañero en la prensa D. Juan García de la Pedrosa.

Ha sido nombrado secretario del colegio pericial de esta corte nuestro compañero en la prensa D. Agustín Retortillo y Macpherson.

El ministro de Ultramar, Sr. Maura, se encontraba ayer tarde muy bien de su constipado, y podrá seguramente concurrir hoy al consejo de ministros que se celebrará bajo la presidencia de S. M. la reina.

Entre algunos republicanos se decía ayer tarde que, sean cualesquiera las fórmulas de coalición que se pacten, no pasará este acuerdo más allá de las próximas elecciones generales.

Pronto aparecerá el nombramiento del Sr. Albareda para gobernador del Banco Hipotecario.

El director de administración, Sr. Jimeno de Lerma, representante de la cámara de comercio de Huelva, y nombrado individuo de una de las comisiones elegidas en la reunión de las cámaras, no ha podido aceptar, muy á pesar suyo, este último cargo, porque se lo impiden las ocupaciones de la importante dirección general que desempeña, y sobre la cual pesan hoy muchos y complicados asuntos, que exigen trabajo asiduo.

Es tan firme la convicción del Sr. Monares en las medidas adoptadas para corregir los abusos que se venian cometiendo en la concesión de pases de ferrocarriles, que serán inútiles cuantas peticiones se le hagan, y asimismo estériles las insidiosas noticias que se lleven á determinados periódicos.

El Sr. Monares medita y estudia sus resoluciones, para sostenerlas después sin vacilación, permaneciendo extraño en absoluto á todo género de presiones.

No ha habido nada misterioso ni cosa que se le parezca en las conversaciones de estos días entre los Sres. Sagasta y González (D. Venancio). Han hablado únicamente de asuntos electorales.

No es cierto que haya al presente ninguna negociación entablada entre España é Italia para la celebración de un tratado de comercio.

Dícese, y quizá con fundamento, que los amigos del gobierno han de preferir para darles sus sufragios á los candidatos que han sido diputados de oposición ó han luchado con algunas probabilidades de éxito.

De un día á otro saldrá con dirección á París el embajador de España Sr. León y Castillo.

Anteayer fué denunciado nuestro colega *La Palabra Libre*, correspondiente al 8 del actual, por una composición poética titulada «Cuestión de letras».

**BODAS.**

En la iglesia de las Salesas se ha verificado el enlace matrimonial del joven y distinguido teniente de infantería don Francisco Bravo Navarro, con la bellísima señorita D.ª Dolores García Conde de Sevillano, huérfana del coronel de caballería del mismo apellido.

Han apadrinado á los contrayentes la señora duquesa de la Vega del Pozo, tía de la cónyuge y nuestro compañero en la prensa D. José Bravo, hermano del desposado.

Los recien casados han salido para Sevilla.

—En la iglesia parroquial de San Luis ha tenido lugar el enlace de la bella señorita doña Valentina Cerdeño, hija de don Gregorio Cerdeño, con D. Enrique Soler.

Los recien casados han salido con dirección á Barcelona. Deseámosles toda clase de felicidades.

El señor director de Instrucción pública ha accedido á los deseos de los alumnos libres de la Universidad de Valladolid concediéndoles que en los exámenes de enero se exija solamente igual número de lecciones que las exigidas en las convocatorias de junio y setiembre próximos pasados.

En el kilómetro 15 de la línea del ferrocarril de Orense á Vigo se encuentra descarrilado el tren número 4, á causa de un desprendimiento.

No han ocurrido desgracias personales.

S. M. la reina ha firmado ayer los siguientes decretos de la Presidencia del Consejo de Ministros:

Jubilando al consejero de Estado señor marqués de Retortillo.

—Nombrando para dicha vacante al señor marqués de Perijáa.

—Y trasladando á la sección de Estado y Gracia y Justicia, al consejero D. Antonio Guerola.

El teniente alcalde del distrito de la Universidad, Sr. Diaz Argüelles, continúa girando visitas á las tahonas de su distrito, encontrando el pan corriente de peso.

La sesión de Ayuntamiento que estaba convocada para hoy no ha podido reunirse, por falta de número de concejales.

Los Sres. Chies, Cabeza y Llorca han escusado su asistencia á la misma por encontrarse enfermos.

Esta noche ha citado el concejal señor Aguilera á varios periodistas, en su domicilio, para darles conocimiento y lectura del escrito de alzada contra el acuerdo del señor gobernador, por virtud del cual ha sido suspenso en su cargo de concejal.

Al ex intendente de Filipinas D. Enrique Fernández del Peral le ha ofrecido el gobierno un cargo de importancia en Cuba.

**TRIBUNALES.**

Juan Pérez López y Encarnación Fernández comparecieron ayer ante la sección primera de esta Audiencia, procesados por el delito de hurto de varias prendas, cometido en la casa donde ambos fueron recogidos por caridad.

En el acto de la vista el fiscal, Sr. Pareja, sostuvo las conclusiones que como provisionales tenía presentadas, solicitando para el primero la pena de cuatro años y tres meses de presidio, y para la segunda, la de dos años y cinco meses de prisión correccional.

El letrado defensor, Sr. Díaz Valero, sostuvo que la pena que debe imponérseles á sus patrocinados es la de dos meses y quince días de arresto.

## INAUGURACIÓN

Ayer tarde á las dos y media se inauguró un *Quirófano* en el hospital clínico del Colegio de San Carlos.

Antes de visitar la estancia en que se halla instalado, se reunieron en el magnífico anfiteatro del Colegio de Medicina, todos los catedráticos de la facultad y multitud de doctores en la ciencia médica.

Presidió esta reunión el ministro de Fomento Sr. Moret, el cual tenía á su derecha al rector de la Universidad Central Sr. Colmeiro y decano interino de la facultad de medicina Sr. Calleja; y á la izquierda al director de Instrucción pública Sr. Vincenti y al doctor Cortejarena.

El catedrático señor marqués del Busto leyó una muy bien escrita Memoria, cuya síntesis era: «La cirujía del presente y los cirujanos del pasado», encomiando á los ilustres catedráticos ya difuntos, señores Argumosa y marqueses de Toca y de San Gregorio.

Sobre la mesa presidencial había tres magníficas coronas dedicadas á la memoria de tan eminentes catedráticos.

Terminada la lectura de dicho trabajo, pronunció un precioso discurso el doctor Calleja, siguiéndole con otro, que fué muy notable por todos conceptos, el ministro de Fomento. Fué aplaudidísimo.

A continuación el rector de la Central pronunció un breve discurso dando las gracias al Sr. Moret por haber concurrido al acto.

Seguidamente el ministro y demás asistentes se trasladaron al local donde estaba instalado el *Quirófano* ó sala operatoria, perfectamente preparada, y en la cual tan activa parte han tomado los doctores marqués del Busto y Letamendi.

La concurrencia de público ha sido extraordinaria.


# AL PÚBLICO

Rescindido, de común acuerdo, el contrato de publicidad que LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA tenía con la *Sociedad general de de Anuncios*, desde el día 16 del corriente se recibirán directamente en esta Administración y en todas las Agencias de esta corte cuantos los anunciantes y particulares deseen insertar en nuestras columnas.

Como no hace mucho tiempo aún, publicamos la variación introducida en el precio de los anuncios, creemos innecesario repetirlo ahora y nos limitamos á consignar que continúan siendo los mismos establecidos por aquella variación, que el propietario de LA CORRESPONDENCIA señor marqués de Santa Ana, hizo en pró del comercio mientras duren las actuales circunstancias.




caballos cojea y la tira, con coche y todo, en alguna zanja!

Gastón agregó, riendo:

—No hay cuidado; aunque cayera, no se haría daño, pues está rellena de algodón, y el algodón amortiguaria el golpe.

La señora de Baudau era muy bajita; en su juventud había sido muy guapa, pero ahora parecía un tonel; conservaba, sin embargo, sus colores frescos y encarnados. Aquella mañana, aunque la temperatura era agradable, iba envuelta, y casi sofocada, en un magnífico gabán de pieles.

—¡Ah, querido amigo!—dijo al fin dirigiéndose al conde.—Si no fuera por la familia, no hubiera yo sacado las narices de París hoy, tanto más, conociendo lo malo que está el camino de Saint-Denis; además, que las malditas chimeneas de tanta fábrica le ponen á una medio negra, y su mal olor excita los nervios...

—¿Cómo os encontrais de vuestros nervios nervios?—la preguntó el conde irónicamente.

Cuando la señora de Baudau quería evitarse molestias, abusaba de los nervios.

—Sí, sí, burlaos cuanto querais de mis nervios—le dijo;—si no me cuidara esta enfermedad, há tiempo que ya habría dejado ni fortuna á Genoveva, lo cual no deseo... Buenos días, Gastón... Buenos días, caballero...

—El barón de Candía.

—¡Ah! perfectamente,—dijo la señora de Baudau haciendo un gesto de satisfacción.

Y alargó cordialmente la mano al barón, que la besó muy galantemente.

—Os pido una cosa, y es que me aseguréis que al entrar en vuestra casa no he de ver ningún rastro de los abominables sucesos que ocurrieron anteanoche; de lo contrario, no entro.

Genoveva estuvo á punto de caer al suelo; tal fué la emoción que notó al oir semejante recuerdo: y mientras los invitados de su padre se dirigían al hotel, ella se quedó atrás, apretándose el corazón con las manos para hacer ménos violentos sus latidos.

—Os ruego—decía el conde á su cuñada—que no aludáis en lo más mínimo al drama que aquí ha ocurrido, pues á la pobre muchacha la causa una impresión horrible.

—Lo comprendo perfectamente, y yo en su lugar hubiera tenido que guardar cama lo ménos diez días. Porque las gentes que se introducen en una casa ajena bajo pretexto de cortar flores, estarían dispuestas á cortaros el pescuezo con la misma facilidad. ¡Pero, en fin, á aquel le habéis dado pasaporte para el otro mundo, y habéis hecho muy bien!... ¿Pero cuándo almorzaremos?

El barón de Candía observaba sonriendo á aquella mujercita, toda egoismo y tan sanota, á «su futura tía.»

—La tía á quien heredaré—decía;—pero á juzgar por sus colores y su buen aspecto, me parece que su herencia la recogerán mis nietos.

Pero eso nada le importaba. No era ciertamente dinero lo que él quería encontrar en aquella casa.

El conde de la Terrade había analizado perfectamente los deseos ocultos del aventurero. Empezaba á cansarse de los agasajos de la corte casi asalariada, que zumbaba á su alrededor; de las consideraciones que prodigaban mas bien á su fortuna que á su persona, amistades ganadas en los círculos y debidas á favores metálicos.

Desdeñaba á las gentes y á la esfera en que reinaba como un rey; quería entrar á formar parte de la aristocracia, en la sociedad en que ninguna desgracia ha podido impedir el que brille en primera fila; quería penetrar en aquel «faubourg» que él frecuentaba, pero que tan léjos estaba aún de él!... Conocía á muchos hombres que formaban parte de él, los encontraba en el círculo y en las carreras; pero las mujeres, las verdaderas reinas de París, no le conocían. Y sabía que no llegaría á él mas que por un casamiento ilustre.

Desde hacía un año que buscaba entre las familias arruinadas, y su elección había recaido en la familia de la Terrade, desde que el conde le había presentado á su hija.

He aquí como esto sucedió.

Cierto día el conde, con el fingido motivo de distraer á su hija, la llevó á la Opera; Candía la examinó detenidamente. Desde aquella noche la proclamó la más hermosa de las parisienses. Y sin embargo, la encontraba aun más bella aquel día, destacándose de aquel paisaje entre el verde y las flores que la envolvían con su aroma. Y se decía:

—¡Mi mujer!... ¡Sí, será mi mujer!

Cualquiera que fuesen las exigencias del conde de la Terrade, Genoveva sería suya, y se creería muy feliz en poderla servir de criado; en tratarla como á una reina, en darla un palacio por morada. Su viva imaginación le hacia rechazar el hotel donde vivia y



que era sin embargo una maravilla; semejante mujer necesitaba una mansión regia, se sentia capaz de cuadruplicar su fortuna para ella. La veia recibiendo á todo el París elegante en sus suntuosos salones, siendo reina, más por la belleza que por el dinero; la veía cubierta de brillantes, sus ojos de vividor adivinaban bajo aquel vestido, las puras formas de una niña y se veia dueño de aquel hermoso cuerpo, de aquellas carnes nacaradas á las cuales la pena y las augustias daban aquel día una animación febril. Hallaba muy natural que estuviera inquieta, emocionada; y en su orgullo de conquistador, la estaba agradecido...

Durante el almuerzo, Candía pronunció muy pocas palabras, dejando al conde de la Terrade burlarse de su cuñada, que le contestaba agriamente. No cesó de admirar á Genoveva y notó que la joven esquivaba sus miradas. Varias veces la señora de Baudau quiso consultarle acerca de negocios de Bolsa, con motivo de algunas compras que quería hacer con objeto de sacar el mejor partido posible.

—Veremos, veremos—respondia Candía—no me gusta dar consejos ántes de haber reflexionado.

Y como la señora de Baudau se quejaba de la disminución de las rentas la dijo:

Señora desde que salí hoy de la Bolsa la he olvidado. Hay momentos en la vida en que se olvida uno de todo para no pensar más que en el presente.

Genoveva se puso colorada como una amapola y despues muy pálida. Bajo pretexto de cortar unas flores para hacer un ramo para su tia salió del comedor. Tenía gran necesidad de esconderse para poder llorar.

Un prolongado silencio siguió á su salida.

Sirvieron el café.

Candía, el conde y su hijo, envueltos en el humo de sus cigarros, se perdían en sus reflexiones; ambos vieron en aquella fuga un resto de resistencia; Candía, por el contrario, creyó que era timidez, pudor; pero no por eso dejó de estar tan inquieto y tan molesto como sus amigos. La única que conservaba su bienestar, su quietud, era la señora de Baudau, que tomaba tranquilamente el café y acabó por preguntar gravemente, como si se hubiera tratado de un asunto capital:

—¿Seguís haciendo el café en cafeteras rusas?... ¡Y que son tan rusas como yo! Para mi gusto no hay otras como las antiguas de nuestros abuelos: de barro no las hay mejores, aunque resulten algún tanto comunes.... Dadme una copita de coñac..

Tan preocupados estaban el conde y su hijo que no la oyeron, y el barón tuvo que servirla el licor.

—Gracias...—le dijo graciosamente.—¿Ya me haceis la corte?... Gracias, gracias, futuro sobrino.

Aquel cumplido tan imprevisto hizo que Candía se pusiera encarnado.

Aun no—murmuró con embarazo.

—¡Oh! no os choque lo que os he dicho; me gusta ser muy clara: y para daros una prueba de ello, voy á deciros lo siguiente: Ignoro lo que mi cuñado piensa dar á su hija el día de su boda, y no quiero saberlo tampoco; yo os daré algunos brillantes, y mis felicitaciones.... En cuanto á mi fortuna, que es precisamente la indispensable para procurar mi bienestar, no podré entregar á mi sobrina ni la más pequeña parte; pero á mi muerte me heredará Y para que veais que soy muy clara, os aseguro que tengo una salud á prueba de bomba, y que pienso abrazar vuestros nietos.... ¿Os reís?

Candía se sonreía desdeñosamente.

—¿Sois muy rico y desdeñais mi fortuna? Me alegro; pero me gusta presentar las cosas claras. Aparte de todo, os aseguro que mi sobrina vale una fortuna: es un tesoro.

—Permitidme entonces que vaya á buscar ese tesoro entre las flores.

No esperó la respuesta, y bajó al parque; pero al llegar al bosquecillo por donde había visto desaparecer á Genoveva, se detuvo, extrañándose de encontrarse tan emocionado. Los más empedernidos vividores sienten un respeto incomprensible hacia las jóvenes á quienes creen verdaderamente castas, y aquella le parecía á Candía divinamente pura, ignorante del mundo, del siglo, puesto que había vivido siempre en la soledad de aquella casa.

Anduvo despacio para no meter ruido, y pudo llegar cerca de Genoveva sin ser visto. Estaba la infeliz apoyada con los codos en la tapia, contemplando el Sena. Ya no lloraba, pensaba en la felicidad perdida.

De pronto se volvió, y al ver al barón se asustó y escapó de aquel nido, en el cual esperaba la llegada de su adorado. Hubiera sido para ella una profanación si hubiera dejado penetrar allí á Candía.

El barón la detuvo, y con voz cariñosa la dijo:

—¿Y el ramito, señorita? Quisiera ofrecerle



su vida dedicada al retiro, al silencio, á amar á Dios y, finalmente, á las más austeras penitencias.

Encima de la puerta de entrada en cada ermita, hay una calavera debajo de una cruz y una campana; á un lado está el torno, por el que, en las ermitas secundarias, se recibe al medio día el puchero de potaje que es su alimento, confeccionado en la casa matriz, cuyo potaje varía de calidad tres veces por semana.

El desayuno y la cena redúcense á un plato de sopas ó gazpacho que lo arreglan por sí en cada ermita.

Visten un tosco sayal, como el de los religiosos capuchinos, y llevan luenga barba, que les hace parecer capuchinos.

Duermen sin desnudarse, tendidos sobre un tablado, y cuando más con una zalea y una manta, y en todo tiempo se levantan á las dos en punto de la mañana para rezar maitines.

Los únicos ratos de esparcimiento que disfrutan los dedican á cultivar un huerto pequeñísimo que cada ermita tiene, ó bien á confeccionar rosarios, cruces, cilicios, etcetera, así como el arreglo de su casita, toda ella ornada de estampas, medallas, cruces y calaveras.

A estas mortificaciones se une la disciplina con que dos veces por semana maceran su carne (miércoles y viernes, 25 minutos cada uno) mientras cantan el *Miserere* y otras oraciones; y, finalmente, inventan otras mortificaciones en la comida y el descanso.

—

Se halla en Palencia el postulador en la causa de beatificación de la vizcondesa de Jorbalán (madre Sacramento) fundadora de las Adoratrices, á fin de aclarar algunos hechos memorables de su vida en varias estancias que hizo en Palencia.

—

2009 Ministerio de Cultura

# EDICION DE LA MAÑANA

## SERVICIO TELEGRÁFICO
propio de LA CORRESPONDENCIA

### NACIONALES

**Choque de vapores.**

**Bilbao 11, 5 t.**

Al salir esta mañana de la ría, cargado de mineral, el vapor inglés *General Gordon*, embistió al vapor *Galea*, que se hallaba en la boca del puerto esperando turno de entrada.

El choque fué violento, quedando destrozadas en el *Galea* catorce planchas de la banda de estribor.

Ambos vapores tuvieron precisión de entrar de nuevo en el puerto para reparar las averías sufridas.—*Coll y Maignan.*

**La explosión en Bilbao.**

**Bilbao 11, 8'25 n.**

Según detalles adquiridos después de mi primer telegrama, la explosión ocurrió en una caseta donde se guardaban materiales y herramientas.

Hallábanse dentro el pagador de la mina Morro, que se llamaba Alejo Santamarina, natural de Vitoria, y otros dos obreros. Uno de éstos estaba calentando junto al fuego varios cartuchos de dinamita. Repentinamente estalló un cartucho, comunicándose la explosión á los restantes que había en la caseta. Esta quedó completamente destruída, volando por los aires, destrozados, las cuerpos del pagador y un obrero. El otro quedó sepultado entre los escombros, y fué conducido al hospital en grave estado.—*Coll y Maignan.*

**Otra desgracia.**

**Bilbao 11, 8'30 n.**

A las tres de la tarde ha ocurrido otra desgracia en la línea férrea de Bilbao á Portugalete.

El tren alcanzó cerca de un túnel en el Desierto, á un anciano que atravesaba la vía. La locomotora arrolló al desdichado, pasando el tren por encima de su cuerpo. Casi moribundo fué conducido al hospital.

En esta misma línea estuvo á punto de ocurrir una catástrofe.

El tren salió á las tres de la tarde de la estación de Portugalete. Al llegar á la del Desierto tomó la vía en que se hallaba un tren procedente de Bilbao, logrando el maquinista evitar el choque que, de ocurrir, hubiera causado multitud de víctimas, pues ambos trenes llevaban muchos viajeros.—*Coll y Maignan.*

**Consecuencias del temporal.**

**Cádiz 11, 6'15 t.**

Hoy fondeó en este puerto, procedente de Bremen, la barca sueca *August*, la cual perdió dos hombres de su tripulación navegando por el canal de la Mancha, y estando aquéllos maniobrando en las vergas, de donde fueron arrebatados por una ola.

La restante tripulación quiso prestar auxilio á los náufragos sin conseguirlo.

También entró hoy en Cádiz la barca austro húngara *Emperador Francisco José I*, la cual procede de Boston, habiendo invertido en su viaje á este puerto treinta días.

Conduce cargamento de duelas.

Durante la noche y madrugada del 22 al 23 de diciembre, corrió la embarcación un terrible temporal con viento N. E., y hallándose entre las islas Azores y Banco de Terranova, teniendo necesidad de arrojar al mar el cargamento que conducía sobre cubierta, á fin de aligerar el buque.

Parte de la obra muerta fué destrozada, lo propio que las embarcaciones menores y la cámara de popa.

Los documentos se han perdido, así como la ropa de los tripulantes.

Estos ascienden al número de treinta y tres.

La esposa del capitán que venía á bordo, ha perdido su equipaje.

El buque reparará sus averías en este puerto.—*Noya.*

**Gestiones.**

**Cádiz 11, 6 t.**

En la sesión que mañana celebrará el Ayuntamiento, se aprobará un expuesto, proponiendo se asocie la ciudad de Cádiz á las gestiones que practica la inmediata de San Fernando, para la construcción del dique en el arsenal de la Carraca.—*Noya.*

**El alcalde de la Coruña.**

**Coruña 11, 7'30 t.**

Ha tomado posesión el alcalde liberal, pronunciando un patriótico discurso, pidiendo á la mayoría republicana que le preste su cooperación para administrar íntegra y lealmente al municipio.

Contestó un concejal republicano, ofreciendo el concurso demandado, en nombre de sus compañeros, y manifestando que la mayoría republicana había visto con gusto la elección del gobierno al proveerse la alcaldía.

Los republicanos dieron después un voto de confianza al alcalde fusionista.

Coméntase favorablemente esta unión.—*El corresponsal.*

**Descubrimiento de delincuentes.**

**Málaga 11, 7'55 n.**

Han sido ya descubiertos los autores del asesinato del cura de Coín.

Resulta que el crimen no fué cometido por el expendedor de tabaco detenido primeramente, ni por contrabandistas.

Los autores son el criado que servía al sacerdote y dos individuos más, padre é hijo, que habitaban próximos á la ermita, y de oficio esparteros.

La suma robada ascendía á 6164 reales, que fueron distribuídos en esta forma: el criado se llevó 2984 reales, y entre el referido padre é hijo el resto, 2200 el primero y 980 segundo.—*El corresponsal.*

**Riña sangrienta.**

**Sevilla 11, 8'30 n.**

En una taberna de la plaza de la Encarnación ha habido esta tarde una sangrienta lucha. Tres individuos que estaban bebiendo empezaron á discutir acaloradamente; de pronto uno de ellos dió una bofetada al otro, trabándose en seguida la lucha, de la cual resultaron heridos de mucha gravedad los tres sujetos, que fueron conducidos, primero á la casa de socorro y más tarde en una camilla á la enfermería de la cárcel.—*Santigosa.*

### DE LA AGENCIA FABRA

**Puerto Rico 11.**

Ayer martes salió de este puerto para la Habana el vapor correo *Reina Cristina*, de la compañía Trasatlántica.

**Manila 11.**

Hoy miércoles ha salido de este puerto para Singapoore el vapor correo de la compañía Trasatlántica, *Isla de Panay.*

**Habana 11.**

Ayer martes salió de este puerto para Puerto Rico el vapor correo *Buenos Aires*, de la compañía Trasatlántica.

**Wasgington 11.**

Ha fallecido en esta capital el general Benjamín Franklin Butler.

**Strasburgo 11.**

El emperador Guillermo, procedente de Sigmaringen y sin ser esperado, ha llegado á esta población.

**Hamburgo 11.**

De los 24 tripulantes del vapor español *Turciano* recogidos en el *Concordia*, tres han sido llevados hoy al hospital atacados del cólera.

**Viena 11.**

Hoy han sido firmados con los grupos financieros los convenios relativos á la operaciones de conversión.

**París 11.**

El diario oficial publica los siguientes nombramientos: Pavet de Courteille, vicecónsul de Francia en Sevilla; Morati vicecónsul de la Coruña, y Surrel vicecónsul de Palma.

**Buenos Aires 11.**

Avellaneda detuvo el combate de Santa Lucía, y tomó el mando de las tropas. El jefe de la caballería indígena desalojó á los insurrectos de Santo Tomé, causándoles 50 bajas entre muertos y heridos.

**Tánger 11.**

Tres guardias indígenas acusados del asesinato del súbdito inglés Juan Trinidad, ocurrido el día 1.° de diciembre anterior, han sido reducidos á prisión por orden del gobernador de Tánger, en tanto que se reciban instrucciones precisas del sultán.

## LA EMPERATRIZ DE AUSTRIA

### POR TELEGRAFO

**Cadiz 11, 5'25 t.**

Esta mañana llegó á Cádiz, á bordo del *yacht Miramar* la emperatriz de Austria.

Trasladóse á tierra, visitando la población.

En el muelle de la puerta del Mar fué saludada la egregia viajera por el cónsul de Austria, gobernador militar y comandante de marina.

El gobernador civil ofrece á mañana sus respetos á la emperatriz, no habiendo podido hacerlo hoy á causa de que al llegar al muelle se encontraba aquella en el interior de la ciudad.

De Cádiz marchará á Sevilla la emperatriz.—*Noya.*

**Cádiz 11, 7 n.**

La emperatriz de Austria ha visitado el seminario de San Bartolomé, edificio recientemente construído; la catedral, la iglesia convento de San Francisco, el parque de las Delicias y los castillos de Santa Catalina y San Sebastián, en donde está el faro.

Adquirió algunos dulces y visitó algunas jugueterías.

Entró luego en la cervecería Inglesa, local pequeño establecido en la plaza de San Antonio, en donde tomó café.

Después pasó al hotel de Cádiz, descansando algunos momentos, pues toda la población la visitó á pié.

Seguía á los viajeros á respetuosa distancia un inspector de policía.

A las seis de la tarde se embarcó la emperatriz con sus acompañante, dirigiéndose en una embarcación menor desde el muelle al *yacht.*—*Noya.*

**Sevilla 11, 8'38 n.**

Espérase la llegada del *yacht Miramar* que conduce á la emperatriz de Austria.—*Santigosa.*

## CONFLICTO EUROPEO

### POR TELEGRAFO

**París 11, 8'15 n.**

El periódico de Bruselas *L'Etoile Belge* dice que la causa de haber presentado su dimisión M. Wasthington, embajador de Francia en Londres, ha sido el haberse negado éste á trasmitir al Foreing Ofyce (ministerio de Estado inglés) la resolución de su gobierno, que le manifestaba pusiera en conocimiento del gabinete inglés, que si Inglaterra desembarcaba un solo hombre en Tánger, daría origen á un *casus belli* y á un rompimiento de hostilidades entre la Gran Bretaña y la república Francesa.—*R. Blasco.*

## PANAMA

### POR TELEGRAFO

**París, 11.**

Las últimas noticias acerca de la causa del Panamá son las siguientes:

El juez instructor parece dispuesto á dictar auto de no ha lugar respecto de los representantes contra los cuales se dirigió el suplicatorio señores Rouvier, Julio Roche, Arene Proust, Dugne de la Fanconiere, Thevenet, Deves, Renault, Grevy y Beral.

Este auto ha sido acordado ya en principio y se considera inminente su publicación.

Los administradores del Panamá, excepto dos, son los únicos reconocidos como merecedores de pasar ante el jurado.

Estas noticias llaman la atención, dando lugar á que los anti-panamistas comiencen á decir que se trata de empastelar el asunto.—*Fabra*

**Medio millón de francos.**

**París 11, 11'45 m.**

El misterioso X que firmó el cheque de 500.000 francos, ha sido callado por Andrieu, el cual dice que lo hace por patriotismo. Así lo ha asegurado confidencialmente á un diplomático extranjero muy conocido y con mucha influencia en París.—*R. Blasco.*

**París 11, 1 t.**

La sala de Audiencia presenta el mismo aspecto que ayer.

En el público hay gran expectación.

Se cree que Marius Fontane seguirá haciendo revelaciones de interés que causarán bastante sensación.

Los acusados llegan al edificio en el mismo orden que en la sesión de ayer.

Mr. Eiffel conversa con los periodistas y luego con el testigo de cargo Mr. Flory, autor del famoso *rapport* sobre las operaciones de la compañía; se dirige á hablar con el secretario de esta.

Varios abogados rodean dicho grupo.

El acto público se reanuda al medio día.—*R. Blasco.*

**París 11, 6 n.**

Continúa la vista del proceso.

Es interrogado M. Fontane, que se presenta ante el tribunol con gran aplomo y saluda sonriendo. Su voz es muy segura y casi jovial.

Interrogado sobre las funciones que ejercía en el Comité directivo, responde que no eran n ide ingeniero ni de financiero, viniendo á ser una especie de secretario íntimo de M. Ferdinand Lesseps.

Manifiesta que jamás leía los contratos de las obras, pero que Lesseps le explicaba con frecuencia el estado del asunto, y que cuando le pedía su opinión, la daba en términos generales.

El presidente: Deberíais conocer por lo menos los informes de los ingenieros y las contradicciones en que incurrían.

M. Fontane, en un arranque elocuente, defiende al viejo Lesseps, al cual procura presentar limpio de toda mancha, afirmando que siempre obró de buena fe.

El presidente procura establecer la complicidad de M. Fontane y el abuso de confianza relativo á la Memoria de monsieur Rousau.

Se aborda la cuestión de publicidad.

El presidente vuelve á aprovechar, como ayer, todas las ocasiones para censurar duramente á la prensa pagada.

Cuando M. Fontane, defendiendo á M. Ferdinand Lesseps, cita un artículo entusiasta de un periódico extranjero, el presidente le pregunta:

—¿Pagábais ese periódico?

M. Fontane: No lo pagaba.

Presidente: No hubiera tenido nada de extraño. Otros periódicos han sido pagados á precio de oro.

M. Fontane defiende el desinterés de la mayoría de la prensa, y dice que tratándose de una empresa tan vasta y de una emisión de acciones tan importante, era necesario pagar la publicidad y contar con el concurso de los boletines financieros, directores y personas influyentes en los periódicos.

El presidente: Uno de los resultados próximos de estos debates, será que cuando el público lea artículos encomiásticos, sabrá á qué atenerse.

El resto del interrogatorio es sólo interesante por la soltura y habilidad con que M. Fontane se defiende.—*R. Blasco.*

**París 11, 8'15 n.**

Procédese por el tribunal al interrogatorio de Cottu.

El barón responde con igual aplomo, pero con menos voz, que los anteriores acusados, y consulta generalmente con la mirada, y algunas veces en voz baja, á Lesseps.

Dice que su misión en el consejo administrativo del Panamá era ocuparse del personal.

Presidente: ¿No os parecía excesivo?

Cottu: Todo él era necesario, y especialmente el que residía en Panamá.

Presidente: ¿Habéis visitado las casas indicadas?

Cottu: ¡Jamás!

Aborda el presidente la cuestión de los bonos al portador, y le pregunta al procesado si se pagaron muchos por su firma.

Cottu (con indecisión): Solo los firmé en ausencia de Lesseps, y por indicación suya, haciéndolo algunas veces también otro de los empleados de las oficinas.

Presidente: ¿Qué empleado?

Cottu: El jefe del negociado de la prensa extranjera.

En este estado del interrogatorio, interviene M. Lesseps, reivindicando para sí la responsabilidad de estos actos y afirmando que uno y otro empleado contaban con su confianza y cumplieron sus instrucciones.

Presidente: Esa confianza puede honraros mutuamente, pero hará sospechar que erais negligente en el manejo de los fondos ajenos.

Interrogado Cottu sobre la formación de comités provinciales, cuya organización se le atribuye, se turba, balbucea y responde con monosílabos ininteligibles.

En vista de que no es posible obtener de él ninguna otra declaración, se da por terminado el interrogatorio, cuyo efecto ha sido deplorable.—*R. Blasco.*

**París 11, 6'16 n.**

El interrogatorio del acusado M. Eiffel, constructor de la célebre torre, es un continuo barajar de cifras y millones.

El presidente, con mucha habilidad, procura hacerle dar explicaciones sobre los dos millones que entregó á Hebbard, el director de *Le Temps*, pero Eiffel esquiva la contestación.

El presidente da entonces lectura de una carta en que Eiffel prometía á Hebbard el 80 por 100 de los beneficios si conseguía que le adjudicaran la contrata de las obras del canal.

M. Eiffel afirma que nunca envió á Hebbard esa carta, que no es más que un borrador encontrado entre sus papeles rotos, y que M. Hebbard es bien conocido como socio de grandes contratistas.

El presidente insiste en preguntarle si es exacto que dió dos millones á Hebbard, dos á Reinach y dos á otra persona, para obtener la contrata del Panamá. Esto probará, dice, que esperaba alcanzar cuantiosos beneficios, y que no es exajerada la cifra de 27 ó 28 millones en que se calculan.

M. Eiffel se defiende hábilmente, pero el presidente le estrecha para que explique por qué dió los dos millones á Hebbard.

M. Eiffel: Cuando se publicó la Memoria de Roussau explicando el estado de las obras, Hebbard jugó un importante papel, y como yo sabía que quería interesarse en el assunto del Panamá, quise asegurarme su concurso uniéndome á él.

Sigue una gran discusión técnica entre el presidente y Eiffel, en la que el primero dice que M. Eiffel no aportó á las obras todo el material á que estaba obligado por los contratos.

Eiffel se defiende con destreza, y trata de la rescisión de su contrato mediante una transacción que celebró con la compañía del Panamá, en la que se convino en que le entregasen como indemnización una gruesa suma, cuya transacción fué aprobada por el difunto Brunet, primitivo liquidador judicial de la empresa Panamá.

El interrogatorio de Fiffel terminó con la siguiente declaración, de indudable gravedad, que hizo la Presidencia.

Quedan por examinar—dijo—dos puntos: Primero, ¿el tribunal correccional deberá decidir si por efecto de una convención puede paralizarse la acción del ministerio público? Segundo: ¿habrá otra jurisdicción civil que deberá decidir sobre la posibilidad de anular dicha convención?

Comienza la prueba testifical por la declaración de Flory, que lo hace con gran extensión. Una vez terminada, se suspende la vista, cuyo interés ha decaído hoy mucho.—*R. Blasco.*

**París 11.**

El perito Flory manifestó al terminar su informe, que Eiffel cobró 33 millones y sólo gastó en las obras cuatro ó cinco.—*Fabra.*

## CONSEJO DE MINISTROS

El celebrado anoche en la Presidencia duró cuatro horas. Asistió el Sr. Montero Ríos, que no concurrió á los anteriores por reciente desgracia de familia, y el Sr. Maura, no obstante su ligera indisposición.

A la prensa se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de Gracia y Justicia dió cuenta de tres expedientes de indulto de pena capital, y se acordó aconsejar á S. M. la conmutación de dos de las tres causas, no creyendo lícito aconsejar que se atienda á la otra condena la real clemencia.

El ministro de Estado dió lectura del decreto relativo á la reorganización de la comisión de tratados, de conformidad con el acuerdo del anterior Consejo, y fué aprobado. También informó al Consejo de algunas notas diplomáticas relativas á las negociaciones pendientes para los tratados de comercio, asunto que fué detenidamente examinado, fijándose, de acuerdo con el criterio del ministro de Estado, las bases á que se ajustará el curso ulterior de dichas negociaciones.

El ministro de Gracia y Justicia expuso los términos de una cuestión suscitada y detenida hace mucho tiempo, sobre la aplicación en Puerto Rico del art. 23 del código de Justicia militar, á los conflictos jurisdiccionales entre el fuero de guerra y la justicia ordinaria, y el Consejo acordó, según la propuesta del ponente, que el auditor de Marina del apostadero de la Habana, asista para dirimir estos conflictos á la Sala de lo civil de la Audiencia de Puerto Rico.

El ministro de la Guerra dió cuenta de varios expedientes relativos á subastas para adquisición de material.

El ministro de Ultramar expuso el resultado de un expediente de indulto á favor de un súbdito dominicano, y se acordó aconsejar á S. M. la conmutación de la pena que está cumpliendo, por la de extrañamiento de todos los dominios españoles.

Leyó y aprobó el Consejo su proyecto de decreto relativo á la inspección general creada en la isla de Cuba para la investigación, administración y venta de los bienes del Estado; para resolver el conflicto á que ha dado margen la falta de recursos para los sueldos del personal adscrito al servicio.

Expuso las antecedentes y el estado actual de las aduanas de Cuba, y manifestó las razones en que funda su opinión, que resultó conforme con la de todo el Consejo, en el sentido de que las actuales circunstancias de la renta de aduanas y del tráfico de la isla de Cuba, y según los términos en que fué anunciado el arriendo para el concurso que en 1.° de noviembre resultó desierto, no ha lugar á insistir en aquel proyecto, entendiéndose este acuerdo, sin perjuicio de que una vez consolidada y normalizada la renta, que ahora atraviesa una verdadera crisis, se delibere de nuevo acerca de si conviene ó no, sobre otras condiciones, preparar el arrendamiento.

También dió cuenta el señor ministro de Ultramar de la combinación del alto personal de las provincias ultramarinas, que fué aprobado para someter á la firma de S. M. en el Consejo de mañana los correspondientes decretos.

El señor ministro de Fomento presentó á la resolución, que fué conforme con sus propuestas, varios expedientes relativos á concesiones de créditos de corta entidad y una sobre prórroga de una concesión de aprovechamientos de aguas en el río Henares.

El presidente del Consejo expuso el estado de las cuentas y las incidencias de las Exposiciones históricas y del centenario de Colón, que se considera terminado.

En cuanto á las Exposiciones, se acordó que subsistieran, y seguirán dependiendo de la Presidencia mientras otra cosa no se acuerde.

En la última parte del Consejo se trazaron líneas generales sobre la formación de los presupuestos parciales, en que se ocupan los respectivos ministros.

Siendo tan capital la importancia del asunto y tan extensa la materia, el tiempo no bastó sino para fijar las primeras bases, y en ulteriores Consejos se habrá de proseguir el examen con todo detenimiento; al efecto, se acordó dedicar cada semana un Consejo á este trabajo, quedando para las otras reuniones de los ministros los demás asuntos.

Antes de terminar se trató de los asuntos de Marruecos y de las consecuencias que pueda producir el *ultimatum* de Inglaterra, de que dan noticia los telegramas.»

***

El último indulto acordado en Consejo favorece á cuatro reos de pena capital.

El ministro de la Gobernación manifestó que no había llevado ni se propone llevar al consejo asunto alguno que se relacione con el encasillado de candidatos á la diputación á Cortes.

Esta es, dijo, una cuestión de confianza, y ó la merezco del gobierno ó no.

La cuestión de Marruecos reviste excepcional importancia, porque el gobierno tiene oficiales referencias de una nota apremiante de Inglaterra, en que se pretende que el sultán de Occidente firme el tratado que años pasados no quiso suscribir, en el cual se concedía á la Gran Bretaña intervención directa en los asuntos interiores del imperio y un verdadero monopolio comercial.

El gobierno de S. M. acordó mantener el *statu quo* con prudencia y energía, formulando las oportunas reclamaciones ante el gobierno inglés, y haciendo que en Tánger se ponga en juego nuestro representante en el mismo sentido.

El gobierno tuvo en cuenta la actitud de Francia en esta cuestión y las manifestaciones hechas por el embajador inglés al ministro de Estado en una reciente y larga conferencia celebrada sobre la política europea en el septentrión de Africa.

El señor ministro de Ultramar reservó hasta al Consejo que hoy presidirá la reina, los nombres que figuran en la combinación de alto personal de la administración de Cuba y Filipinas.

Se considera seguro el nombramiento del Sr. Dominguez Alfonso para el cargo de gobernador civil de Manila.

El Sr. Sagasta manifestó al Consejo que S. M. la emperatriz de Austria no vendría á punto alguno de Castilla por padecer dolores reumáticos que la impiden sobrellevar bajas temperaturas.

Las líneas generales sobre la formación de los presupuestos parciales descansan en dos principios: reducción de los gastos y reorganización de los servicios. Sobre lo que será el presupuesto de la Guerra, nada puede afirmarse, pues el general López Dominguez no ha concretado aún su pensamiento.

Creemos que el proyecto relativo á la reorganización de la administración central fué anoche muy comentado en Consejo, aunque los ministros dijeron que no llegó á tratarse del asunto por falta de tiempo.

### TEATRO DE LA COMEDIA.

Con la 40 representación del interesante drama *Mariana*, se celebró anoche en el elegante teatro de la calle del Príncipe el beneficio del eminente dramaturgo D. José Echegaray, autor de tan bellísima producción.

La sala ofrecía un brillantísimo aspecto, viéndose ocupada por una distinguida concurrencia.

S. M. la reina doña Cristina, acompañada de S. A. la infanta doña Isabel asistió á la representación desde el principio de la obra.

El público tributó al Sr. Echegaray una entusiasta y cariñosa ovación, obligándole á presentarse en escena infinidad de veces á la terminación de todos los actos.

Al final del segundo le entregaron en el palco escénico una preciosa corona de plata y oro, obsequio de la empresa.

En el saloncillo recibió el insigne literato innumerables felicitaciones y varios artísticos y valiosos regalos.

La interpretación de *Mariana* fué esmeradísima. María Guerrero, como todas las noches, estuvo colosal y admirablemente secundada por la Sra. Alverá, señoritas Martínez y Cancio, y Sres. Mario, Thuillier, Cepillo, García Ortega y Balaguer.

### SUCESOS

El portero del cuartel de Alabarderos de la calle de Bailén, falleció anoche repentinamente.

—También falleció repentinamente una mujer que habitaba en la calle del Oso, núm. 12.

Creemos hacer un servicio á los los expositores de la de Bellas Artes manifestándoles que pueden recoger los objetos que han expuesto en el palacio de la Exposición, todos los días, de doce á cuatro de la tarde, hasta el día 16 del corriente mes.

Con el fin de asegurar los beneficios en que se inspiró el acuerdo del Ayuntamiento sobre concesión gratuita de plantas á todo particular dueño de fincas rústicas enclavadas dentro del perímetro de 30 kilómetros de Madrid, la alcaldía presidencia ha dispuesto que en lo sucesivo y una vez acordada dicha concesión, se haga por los interesados un depósito en la tesorería municipal de 25 céntimos de peseta por cada planta que obtengan, cuyo depósito les será devuelto á la presentación del certificado expedido por la autoridad municipal del término á que corresponda la finca que acredite haber quedado trasplantadas en la misma dichas plantas.

Dentro de breves días se estrenará en el teatro de Apolo la zarzuela en un acto titulada *La boda de Serafín, álias el Zapaterín.*

En la reunión que celebró la junta directiva de la comisión de Chicago, se acordó interesar al señor ministro de Fomento para que entretanto se nombre delegado de España en Chicago lo sea nuestro ministro en Wasingthon, facilitándole al efecto medios y 200000 pesetas para atender á las primeras necesidades.

El secretario Sr. Sanchiz ha dirigido una circular manifestando que se pueden depositar los objetos ya para dicha exposición en la calle del Barquillo, 14, de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Llamado por el general López Dominguez, ha llegado á Madrid el coronel señor Nandin, ayudante de campo que fué del general Prim.

Al Sr. Nandin se le ha ofrecido un alto puesto en Cuba.

La sociedad española de Higiene celebrará la primera sesión científica y pública del presente año académico mañana viernes á las ocho y media de la noche, en su local, Montera, 22, bajo, para tratar de la importante cuestión de las «Aguas de Madrid».

Han sido nombrados: vicecónsul de Francia en Sevilla, el Sr. Pavet de Courteille; de la Coruña, el Sr. Morati, y de Palma, el Sr. Surrel.

El día 15 saldrá para la Coruña, donde embarcará el 19 para Cuba, el Sr. Moral, electo gobernador regional de la Habana.

La *Gaceta* de hoy contiene las siguientes disposiciones:

GUERRA.—Reales decretos referentes á movimiento de personal.

MARINA.—Real decreto concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al auditor general de la marina de guerra argentina D. Angel Justiniano Carranza.

—Otros referentes á movimiento de personal.

FOMENTO.—Real decreto nombrando presidente del Consejo de Instrucción pública á D. Alejandro Groizard y Gómez de la Serna.

GOBERNACION.—Real orden nombrando médico director numerario de baños y aguas medicinales á D. José Barrientos y Jaramillo.

**Bolsín de anoche.**

Fin de mes, 66'65.
Barcelona:
Interior, 66'62.
Exterior, 70'80.
París, 59'68.
Londres, 60'06
Francos, 18'05.

### BOLSA DE MADRID—COTIZACION DEL 11

| Fondos públicos | Del 10 | Del 11 |
|---|---|---|
| Deuda perpetua al 4 0[0 interior. | 67-55 | 67-00 |
| Idem, id. pequeños | 68-20 | 68-05 |
| Idem id. fin corriente | 67-60 | 67-00 |
| Idem id. fin próximo | 00-00 | 00-00 |
| Nuevas series G. y H. | 67-80 | 68-00 |
| Deuda perp.ª á 0[0 ext. (1891) | 71-35 | 71-00 |
| Idem id. pequeños (1891) | 71-60 | 71-20 |
| Nuevas series G. y H. (1891) | 72-50 | 72-35 |
| Deuda amortizable al 4 0[0 | 76-00 | 75-65 |
| Idem id. pequeños | 76-05 | 76-35 |
| Billetes de Cuba (1886) | 104-30 | 104-80 |
| Idem 1890, núms. 1 al 340.000. | 95-60 | 95-50 |
| Idem del Banco Hipotecario | 00-00 | 00-00 |
| Cédulas hipotecarias al 5 0[0 | 00-00 | 97-20 |
| Idem al 4 0[0 | 00-00 | 00-00 |
| Acciones del Banco de España | 353-00 | 348-00 |
| Compañía Arrend.ª de Tabacos | 134-25 | 134-00 |
| **Cambios** | | |
| Londres á 90 días fecha | 00-00 | 00-00 |
| París, ocho días vista | 00-00 | 00-00 |
| Berlín, ocho días vista | 00-00 | 00-00 |

### IMPRESIONES BURSATILES

Volvemos otra vez á los cambios bajos. Estas oscilaciones son fatales para la Bolsa, porque equivalen á una alteración en los cambios de bastantes enteros á fin de mes.

Hoy parece significarse alguna tendencia en sentido bajista.

Las acciones del Banco han sufrido un nuevo descenso de no escasa importancia. De ayer á hoy han perdido ocho enteros.

**A LAS TRES Y MEDIA**

Acciones del Banco, 348-00.
Amortizable, 75-80.
Exterior, 71-35.
Interior contado, 67-15.
Idem fin de mes, 67-10.
Idem fin próximo, 00-00.
Cubas, 1886, 104-80.
Idem 1890, 95-50.
Tabacos, 134-50.
Cheques, París, 18-00
Idem Lóndres, 00-00.

**EN EL CORRO**

**A las cinco.**

Fin de mes, 66-85.

**TELEGRAMAS PROPPER.**

**París 11, 3'22 t.**

Cierre de la Bolsa de hoy:
Exterior, 59-96.
Renta francesa, 95-05.
Turco, 21-07.
Otomano, 566.
Río Tinto, 387-00.
Norte de España, 136-00.
Zaragoza, 170-00.
Italiano, 00-00.
Portugués, 22-12.

**TELEGRAMA DE BARCELONA**

**Barcelona 11, 4 t.**

Interior, 4 por 100, 67-15.—Exterior, 4 por 100, 71-25.—Amortizable, 4 por 100, 76-00.—Cubas, 1886, 105-00.—Cubas, 1890, 95-50.—Colonial, 36-80.—Nortes, 34-00.—Almansas, 00-00.—Francias, 25-95.—Orenses, 10-40.—*Cabanellas.*

ENERO 11 Miércoles.

## DIARIO CÓMICO

TEXTO DE FELIPE PÉREZ.—DIBUJOS DE A. PONS

### EL AGUA DEL LODO-YA

Cada cuatro días,
si no cada dos,
nos dice el alcalde:
«Señores, *por mor*
de que hace dos horas
cayó un chaparrón
ó de temerse una
nevada feroz,
del Lozoya el agua
se nos enturbió,
y hasta que Dios quiera,
si es que quiere Dios,
beberán ustedes
agua de limón.»

Con eso tranquilo
queda el buen señor,
pensando con eso
cumplir su misión.
La gente se aguanta,
¿que va a hacer si nó?
Bebe barro líquido
con resignación,
y se pone enferma,
y pierde el color,
y pierde el estómago
sin apelación.

Y hasta ha habido alguno
que al fin se murió
«haciendo pucheros»,
que dió compasión.
Le hicieron la autopsia,
pues tomó el doctor
que muriera de una
intoxicación...,
y ¡oh, raro fenómeno!
¡oh, sorpresa atroz!
Lo de los «pucheros»,
por fin, se explicó,
pues dentro tenía
el pobre señor
más barro que gastan
en todo Alcorcón.

Y así pasa el tiempo
cual siempre veloz;
nadie se preocupa
por la solución;
pasará mañana
lo que pasa hoy:
nos *enlodaremos*
á más y mejor,
y á los que haga el lodo
dar un reventón,
los entierran luego
y san-se-acabó.

### COSAS DE... *EL TIEMPO*

Por culpa del *tiempo*, no por culpa mía,
no llegó esto *á tiempo* de salir ayer:
*tiempo* de leerlo tiene hoy todavía
quien en ello quiera su *tiempo* perder.

—

Ya salió el primer número de *El Tiempo*,
órgano de los *rusos*, que aunque vino
en este tiempo atroz, por frío y malo
nada tiene de malo ni de frío.

Su director, mi amigo cariñoso,
don Guillermo Rancés, es mozo listo,
al que deseo en su naciente empresa,
honra, provecho y éxito grandísimos.

Dicen que «con *El Tiempo* y la esperanza
todo se alcanza» en este mundo pícaro;
dicen que «*El Tiempo* todo lo esclarece»;
dicen que «*El Tiempo* es el mejor testigo»,
que «á *El Tiempo* se ha de dar lo que es del (tiempo»
y otras cien frases que recuerda el título,
y son ciertos augurios de que siempre
se puede con *El Tiempo* hacer muchísimo.

Que á *El Tiempo* (diario) *los proverbios* gustan
hoy ya lo prueba en sus *Proverbios chinos*,
pues si «para verdades es *El Tiempo*»
oigan las que él publica y yo transcribo:

«Dí á tu mujer, y á tu suegra, y á tus cuñados, y á tus amigos, que *nó*, y á tus hijos, y á tus hijas, y á tus compañeros, que *sí*; ó al revés, según tengas el humor y el estómago; pero al Mandarín Letrado no le digas nunca que sí ni que no, porque pudiera creer que querías llevarle la contraria.»

«A mal tiempo, se dice, buena cara» mas, como este no es malo, sé de fijo que el *Mandarín Letrado* va á ponerle la cara más terrible que él ha visto.

«Más fácil es desobedecer al Poderoso fingiendo tributarle homenajes, que ser con él obediente y sumiso si el mal Espíritu te aconseja al mismo tiempo hacerle una sola advertencia, por humilde que sea.»

Y el *Mandarín Letrado* dirá: ¡Vamos!
Sin pensarlo, me vengan ellos mismos:
me dicen *Poderoso* y á Silvela
le llaman; sin querer, ¡*el mal Espíritu*!

—

Basta por hoy, que tiempo ha de quedarnos
para admirar de *El Tiempo* las prodigios,
y viva *El Tiempo* lo que el Tiempo dure,
es decir, por los siglos de los siglos.

### MODAS ¿FEMENINAS?

ANVERSO.

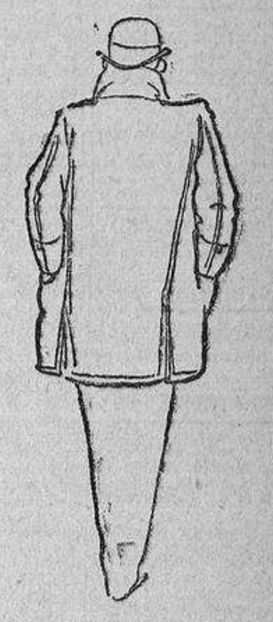

REVERSO.

### CHARADA

*An* con *primera-segunda*
es animal comestible.
*Primera-segunda* y *na*
es un sitio en que aquel vive.
*Dos* es pronombre, y el *todo*
es pecado aborrecible.

Solución á la anterior: CONDE.

### AVISOS UTILES

93. Si posible, consulta L. último f. 716 mejor que e. 562. Explicando verás todo sencillo. 106.

### ESPECTACULOS PARA EL DIA 12

TEATRO REAL.—8 1[2.—F. 32 de ab.—T. 1.° —Aida.

ESPAÑOL.—8 1[2.—F. 91 de ab.—T. imp —La carcajada.—Los corridos.

COMEDIA.—8 1[2.—Serie 4.ª—T. 1.°—Los emparedados (estreno).—El boticario de Navalcarnero.

ZARZUELA.—8 1[2.—La Estudiantina.

CIRCO DE PARISH.—8 3[4—Los mosqueteros grises.

LARA.—8 1[2.—Serie 1.ª—Turno s.° par. —Mil duros y mi mujer.—El son que tocan.—La ministra.—(Segundo acto.)

ESLAVA.—8 1[2.—La salamanquina.—Guasín.—El día del juicio.—El gran capitán.

APOLO.—8 1[2.—Los inútiles.—¡Al agua, patos!—La czarina.—La república de Chamba.

ROMEA.—8 1[2.—Torcar por lo fino.—Los maestros cantores.—La isla de San Balandrán. —Los zangolotinos.—(Baile al final de cada acto.)

FRONTON Y TRINQUETE (San Francisco el Grande).—2 y 1[2.—Gran partido de pelota á cesta entre cuatro célebres pelotaris.

PARQUE DE MADRID.—Casa de fieras. Está abierto todos los días, de diez á doce y desde las dos al anochecer.

2006 Ministerio de Cultura

# AGUA DE INSALUS

En la Memoria científica que se presentó á la Dirección de Beneficencia y Sanidad para la declaración de utilidad pública, de que fué objeto dicha excelente agua, en real órden de 17 de marzo de 1888, se consignan los efectos fisiológicos y las indicaciones terapéuticas del AGUA DE INSALUS, haciéndolos constar en la forma siguiente y con las propias palabras que á continuación se copian:

## EFECTOS FISIOLOGICOS

El AGUA DE INSALUS tiene excelentes condiciones para auxiliar la *digestión* y *aumentar* el *apetito*. Alcaliniza suavemente las *secreciones ácidas* y produce un aumento moderado en la *orina*. Desenvuelve una acción de naturaleza *sedante* en el aparato *génito-urinario*, así en el hombre como en la mujer. Ejerce favorable influjo en los fenómenos nutritivos internos, aumentando la actividad de las *mutaciones nutritivas* y facilitando por este medio la *combustión* de los *ácidos orgánicos*, cuyo exceso en la economía es causa y origen de múltiples y variadas enfermedades: de modo que su acción en el seno de los tejidos, en la sangre y en el organismo todo, debido á las energías moleculares que despierta, es verdaderamente *reconstituyente* y aun resolutiva.

## INDICACIONES TERAPEUTICAS

Con el uso del AGUA DE INSALUS se modifican ventajosamente las *dispepsias* en sus variadas formas, dificultando la fermentación ácida estomacal é intestinal, y facilita *grandemente* la digestión

Es de reconocida utilidad en las *gastralgias* y particularmente en las que dependen de un estado *cloro-anémico*, en la *gastritis catarral crónica*, en la *úlcera simple* del estómago, en el *vómito nervioso* y en las *diarreas* y *disenterías* que reconocen por causa el paludismo.

Es un agente terapéutico importante en las afecciones *hepáticas* de caracter *catarral* y *congestivo;* facilita la secreción biliar, recomendándose por esta causa en la *ictericia*, en la *litiasis hepática* y en la *esclorosis de hígado*. Están *contraindicadas* en las afecciones hepáticas acompañadas de *ascitis*.

Se corrigen con estas aguas la *metritis crónica*, las *congestiones*, los *infartos simples*, algunos *exudados fibrinosos* y los *infartos crónicos* de los *ovarios*.

Es un poderoso modificador en el *catarro uterino* y *vaginal* y en la *leucorrea* de naturaléza escrofulosa, y su acción es notable en las afecciones de las *vías urinarias*, del *riñón* y de la *vejiga*

## AFECCIONES GENERALES

Está indicado su uso en el tratamiento de la *obesidad*, en la *diabetes sacarina*, en el *reumatismo* muscular y articular, en las *neuralgias* del mismo orígen y en la *clorosis*.

DEPOSITO GENERAL CENTRAL, R. J. CHÁVARRI, 87, ATOCHA, 87, TELEFONO 947

Y EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS, HOTELES Y RESTAURANTS

En los pueblos donde no haya establecidos depósitos del AGUA INSALUS, pueden hacerse los pedidos por carta ó telegrama á

DON FELIPE IRAZUSTA, TOLOSA (GUIPÚZCOA)

# VINOS DEL MARQUÉS DE MUDELA

Unicos almacenes en Madrid que pueden llevar la marca depositada de MARQUES DE MUDELA, pertenecientes al Excmo. Sr. D. Francisco Losada y de las Rivas, actual Marqués de Mudela y heredero universal del Excmo. Sr. D. Francisco de las Rivas y Urtiaga, marqués del mismo título.

SERRANO, 8 TELÉFONO 4.011 | SANTA CATALINA, 2 TELÉFONO 219

Tinto de pasto 9 pesetas la arroba (22 botellas).—Blancos ajerezados desde 10'50 pesetas la arroba.—Se sirven á domicilio en barriles y embotellados.

BODEGAS: En Alcazar de San Juan, Criptana, Argamasilla de Alba, Tomelloso, Valdepeñas, Pozo de la Serna, Santa Cruz de Mudela, Encomienda de Mudela, Quero, Pueblas de Don Fádrique y Almoradiel, Quintanar de la Orden y Miguel Esteban.

VIÑEDOS: Todos los que, sin excepción ninguna, poseian en la Mancha los anteriores Marqueses de Mudela, y que se encuentran en los términos de Villacañas, Pueblas de Don Fadrique y Almoradiel, Encomienda de Mudela y Pozo de la Serna, con 1.589000 vides próximamente.—MARCAS DEPOSITADAS: Mudela, Marqués de Mudela, Don Fadrique, Blanco Cruz y Pozo de la Serna.

### ASILOS DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros, núm. 18, (Cuatro Caminos), han tenido abrigo, cama y sopa, en la noche del 10 de enero, 47 hombres, 11 mujeres y 4 niños.—Total, 62.

### AYUNTAMIENTO.

Los portadores de carpetas señaladas con los números 208 á 257, representativas del cupón 61 del empréstito de 1861, podrán realizar su importe en la Tesorería municipal el dia 12 del corriente, de doce á dos de su tarde, previa rectificación en la sección de Deuda de la liquidación consignada en las mismas, con arreglo á los gravámenes establecidos en la ley de Presupuestos vigente.

### BANCO DE ESPAÑA

Los interesados que tengan en depósito en este Banco acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, pueden presentarse en la caja del mismo, desde el dia 11 del corriente, de 11 de la mañana á 3 de la tarde, á percibir los intereses correspondientes al cupón número 1 de los referidos valores.

Madrid 9 de enero de 1893.—El secretario general, Juan de Morales y Serrano.

### CASAS DE SOCORRO

El día 10 se asistieron en las de esta capital 91 accidentes: 26 graves, 55 leves y 10 de pronóstico reservado.

### CONSUMOS

Recaudado en el día de ayer 10, pesetas 61299'20.

Diferencia en más con relación á igual dia del año anterior, 13155'25.

### COMEDOR DE LA CARIDAD

Hoy han sido socorridas 1837 personas.

### ENTERRAMIENTOS

El día 10 se han dado sepultura en los cementerios de esta capital á 68 cadáveres y 4 fetos.

### ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del día 10, según el Observatorio de Madrid, fué de 7'8 grados; la mínima, de 3'2.

El día 11 en Madrid ha sido lluvioso.

El termómetro del señor Grasselli señalaba 4 grados á las siete de la mañana, 8 á las doce del día y 6 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica lluvia.

### GOBIERNO MILITAR

Servicio de la plaza para el día 12 de enero.—Parada: Primer batallón de Zaragoza y primero de Asturias.

Jefe de parada: Señor teniente coronel de Ferrocarriles, D. Salvador Clavijo.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Manila, D. Fabriciano Menendez Baizán.

Guardia del Real Palacio: Primer batallón de Asturias, 2.ª sección del 4.º Montado y 22 caballos de Lusitania.

Jefe de dia: Señor teniente coronel de Baleares, D. Juan Mohino.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Leon, D. Mariano Perez.

Visita de Hospital: Asturias, primer capitán.

Reconocimiento de provisiones: 5.º Montado, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las ordenes del señor jefe de dia: primero y segundo capitán de Baleares.

### REUNIONES

Con el tema «Las huelgas, sus causas y sus efectos» dará una conferencia en la noche del 11, á las nueve, en el Centro Instructivo del Obrero, D. Agustín de la Serna.

La Academia Médico-quirúrgica española celebra sesión pública mañana jueves, dia 12, á las ocho y media de la noche, teniendo pedida la palabra para exponer casos prácticos los señores Perez Ortiz, Lluria, Perujo, Ramoneda, Ortiz de la Torre, La Riva y Ledesma.

PRIVILEGIO COSIN POR 20 AÑOS (S. G. D. G.)

## AGUAS BENZOADO-SEDANTES

Aguas benzoado-azoadas. Aguas benzoado-carbónicas.

contra la GRIPPE, DENGUE y toda clase de CATARROS. En bebidas, pulverizaciones, inhalaciones balsámico-azoadas ó balsámico-carbónicas.—PETOS, camisetas benzoadas ANTICATARRALES, ANTIHERPETICAS, SIFONES de agua benzoada carbónica, á base de brea con jarabe de Tolú, preservativos de la GRIPPE.—SE HACEN CESIONES PARA LA EXPLOTACION EN PROVINCIAS.—NO CONFUNDIRLAS CON LAS AGUAS AZOADAS.—SAN MATEO, 15 CUADRUPLICADO, MADRID.

### BENEFICENCIA MUNICIPAL

En la consulta pública de enfermedades de los ojos, de las casas de socorro de Buenavista y la Latina, á cargo del médico oculista doctor Peña, se han practicado 843 curas, se han hecho 27 operaciones y graduado la vista para el uso de gafas á miopes, présbitas y operados de cataratа á 14 personas en el mes próximo pasado.

### VACANTES

Lo están las plazas de médicos auxiliares de la administración de justicia y de la penitenciaria del juzgado de instrucción de Lucena (Castellón) y las de igual clase de Pego (Alicante), de Gandia (Valencia) y Onteniente.

### DESDE 6 POR 100

DINERO á préstamo SOBRE FINCAS de Madrid y provincias. Barquillo 12, 2.º d.ª, de 6 á 8

### ALMACEN DE CISCO DE PIÑA

Brasero sin tufo.

El cisco de piña superior para brasero; hectólitro, pesetas 3'75; medio, 2; cok inglés, quintal, 3'25.

25, HERMOSILLA, 25.

BORDADORAS. HACEN FALTA Mayor, 55, 3.º dcha.

PIANO FRANCÉS: URGE VENta. Duque de Alba, 11, 2.º izqdª.

ALMONEDA.-GABINETES, alcoba palosanto, comedor roble, perchero, espejos y adornos. Príncipe, 28, pral

PATATAS FRITAS AL VAPOR, 15 céntimos ración; chuletas á la parrilla á 50 céntimos. Divino Pastor, 1, tienda de vinos.

MUEBLES DE SALA Y COMEdor se venden. Plaza del Duque de Alba, 1, 2.º dcha., de 9 á 1.

### VENTAS DE VINOS EN LONDRES

Los Sres. Scott, Wright y C.ª, corredores jurados y subastadores, 33 y 35, Great Tower Street, Londres, hacen ventas públicas de vinos y espirituosos, el segundo jueves de cada mes. Cuenta de venta, se remite en la quincena ó antes, si es menester. Se adelantan cantidades sobre mercancías consignadas para la venta.—Casa fundada en 1856.

### VENTA DE CASA

Por edicto publicado en la *Gaceta* del día 8 del corriente, se saca á pública subasta en el juzgado de la Latina, el día 1.º de febrero próximo, á la dos de la tarde, la casa calle de Fuencarral, núm. 46, con vuelta á la del Arco de Santa María. Tiene 10040 pies cuadrados, y ha sido tasada en 371492 pesetas, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes, debiendo consignarse, para tomar parte en la subasta, el 10 por 100 de la tasación en depósito.

Títulos y condiciones pueden verse en la escribanía del Sr. Villanueva, y antecedentes de renta y demás, D. Benito Pérez, cuarto 3.º izquierda de dicha casa.

PIANO FRANCES CASI NUEvo. Palma baja, 32, 3.º dcha.

MEDIAS NEGRAS. LLEGARON. Capellanes, 1, entresuelo.

FUENCARRAL, 126, CACHArrería, hace falta un chico.

ALMONEDA URGENTE. MOBIliario de casa. Hay camas doradas. Concepción Jnma., 19, pl. dcha.

A VESTIRSE BIEN y BARATO vayan á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO Y NAVARRETE 15, Plaza del ANGEL, 15, (frente á Espoz y Mina).

NODRIZAS

Los padres que deseen una buena ama de leche para sus hijos vayan al *Centro Médico-Español*. Caballero de Gracia, 8, pral.

SE VENDE O CAMBIA un breack en buen estado. Almagro, 26, cochera.

## MADAME NOTTIN

Siguiendo la costumbre establecida en París, saldá á dualquier precio aceptable, las existencias de invierno, compuestas de vestidos, abrigos y sombreros y de un gran surtido de telas de la presente estación.

29, Carrera de San Jerónimo, entresuelo.

## FARMACIA DE SANCHEZ OCAÑA

Gran depósito de especialidades nacionales y extranjeras

Especialidad en Jarabes medicinales

INALTERABLES Y DE PUREZA BIEN ACREDITADA

| | |
|---|---|
| Jarabe de Quina, 8 reales. | Jarabe de Convalaria, 10 reales. |
| Id. de Quina ferruginoso, 10. | Id. de Rábano iodado, 10 y 14. |
| Id. de Brea concentrado, 4 y 8. | Id. iodurado de Gibert, 10. |
| Id. de Brea y Tolú, 4 y 8. | Id. contra la tos ferina, 8 y 14. |
| Id. de Brea y Trementina, 8 y 12. | Id. de Hipofosfito de cal, 10. |
| Id. de Lactofosfato de cal, 10. | Id. de Nogal iodado, 10. |
| Id. de Ioduro de hierro, 10. | Id. de Codeina y Brea, 10. |
| Id. de Quebrache, 10. | Id. de Codeina y Tolú, 10. |
| Id. para la dentición de los niños, 10. | Id. de Digital, 6. |

Jarabe de tolú, de liquen, de goma, malvavisco, trementina, violeta, yedra terrestre, felandrio, caracoles, tusilago, flores cordiales, etc., á rs. No van por correo.

C alle de Atocha, 35, Teléfono 33.

## LÁMPARAS BARATAS

de todas clases. Batería de cocina y cafeteras. Petróleo ininflamable y sin olor, á domicilio.

MARIN,—12, PLAZA DE HERRADORES, 12. (esquina á San Felipe Neri.)

## ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Tomad el **Bicarbonato de sosa químicamente puro,** porque el que os ofrece el comercio, irrita el tubo digestivo y os produce dolor, por ser insoluble.—Caja 2 y 4 rs.—Depósito general, farmacia de Torres Muñoz, SAN MARCOS, 11.—(Sindicato)

ANTIGUEDADES, GRAN almoneda. Prado, 23, tienda. Se traspasa el local.

SEÑOR SOLO Y ESTABLE (Extranjero) desea habitación para dormir, en casa respetable, calle de Alcalá ó barrio de Salamanca. Escribir calle de las Minas, número 6, 3.º izquierda, señora doña Candelas.

SEÑORA INGLESA DESEA COlocarse de aya ó cargo de confianza. R., Encajeras belgas, Alcalá 6.

### CONVOCAZIONE

I sudditi italiani residenti in Madrid sono pregati d'intervenire all'assemblea generale che deve aver luogo nella Regia Ambasciata il giorno 12 corrente, alle ore sei pomeridiane, per deliberare sul servizio medico della colonia.

CARBON de encina, 4'50 qtl. cisco 3; leña de encina 3; cok gas saco 2'75 á domic.º Ave M.ª 41 y Válgame Dios 6

### SE COMPRAN CUPONES

de abril y julio de amortizable é interior, Cubas y extr., premio 9 %. Esparteros, 3, 2.º dcha. De 9 á 1.

CLARENS Y LANDÓ CINCO Luces se abonan. San Jorge, 8.

SE VENDE TRONCO JACAS.—Espartinas, 2, cocherón.

### HOJA DE MAIZ

para jergones. 8 reales arroba. Barquillo, 30, lanería.

BUEN SUELDO Y BENEFICIO. Aporte garantido mil ds. Cava baja, 3, portería.

✝

EL SEÑOR

D. EUGENIO RINCONADA Y OREJON

falleció el 3 de enero de 1893.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 12 de enero en la iglesia parroquial de S. Luis, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda doña Marcelina Reguera, su padre, hermanos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

## LA HISPANO-FRANCESA

NUEVA SECCION DE LA

Sociedad General de Anuncios de España, fundada en 1881.

COMISIÓN

EXPORTACIÓN IMPORTACIÓN

ASUNTOS GENERALES DE COMERCIO

Despachos { EN MADRID: Alcalá, 6 y 8, entresuelos. EN PARIS: Rue Saint-Augustin, 10.

Esta oficina viene á proporcionar verdadera utilidad al comercio y a cuantos necesiten establecer relaciones entre Madrid y París.

Se ocupa en toda clase de comisiones en una y otra capital.

Acepta representaciones de casas de comercio, centros fabriles y productores.

Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, cobros y pagos.

Solicita la concesión de privilegios y patentes de todas clases.

Facilita excepcional propaganda de todos los artículos por medio de la publicidad y del anuncio.

Datos é informaciones.

## ESPECIALIDAD DE VINOS EN CONSIGNACIÓN

LOS SRES. LEOPOLD LALANNE Y C.ia COMISIONISTAS Y NEGOCIANTES

EN PARÍS: 28, RUE DE GRAMMONT

Y EN BURDEOS: 68, RUE DES AYRES

tienen el gusto de participar á los negociantes en vinos y á los propietarios españoles que reciben vinos en consignación, que se encargan de la venta y que hacen además adelantos sobre conocimientos y mercancías.

*HORAS: DE DIEZ DE LA MAÑANA A DOS DE LA TARDE*

ALMONEDA MOBILIARIO CAsa, arca caudales. Paz, 15, 1.º

RAMON ALCAIDE cirujano dentista HORTALEZA, 20 Y 22, 1.º

SE CEDE UN GABINETE.—Puerta del Sol, 13, 2.º dcha.

ALMONEDA SILLERIAS, DESpacho, comedor, cuadros, pinturas, arañas, piano. Turco, 8, bajo.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

### LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN

Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

**Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:**

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera con trasbordo en la Habana

El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos, y admitiendo carga para Tuxpam y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30 y de New-York para la Habana los mismos dias.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

El 20 directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor **ALFONSO XIII** saldrá de Santander el 20 de enero.

### LINEA DE FILIPINAS

**con escalas en Port-Said, Aden, Colombo, y Singapoore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama**

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 8 de enero de 1892.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 12 de enero de 1892.

### LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN

*SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO*

Viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

### LÍNEA DE FERNANDO PÓO

**con escalas en Las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y golfo de Guinea.**

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER

Salidas de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid á la Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 13.

✝

SEXTO ANIVERSARIO

LA EXCMA. SEÑORA

DOÑA CLOTILDE DE LA PUENTE Y NOGUER DE FERNÁNDEZ DE LAS CUEVAS

FALLECIO EL 11 DE ENERO DE 1887

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 12 del corriente en la iglesia parroquial de San Jerónimo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha excelentísima señora.

### NUEVO INVENTO

PARA TEÑIR Y LIMPIAR GUANTES

AGUSTIN BRIANSÓ, tintorero, químico quitamanchas, con real privilegio de invención.—Casa fundada en 1844.—FUENTES 8, BRAVO MURILLO, 35, y FUENCARRAL, 75 (frente á la calle de Santa Brígida). No equivocarse con los nuevos establecidos en dicha calle.

Se tiñe de negro todos los dias.

## GRAN LOCAL

En la calle del Factor, 8, se alquila para industria, almacen ó despacho, con buenas luces y cuatro puertas. Informarán en la contaduría de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, calle del Factor, número 7 pral.

### A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO

**Doble magnesia calcárea, antibiliosa y efervescente, preparada por R. HERNÁNDEZ.**

Usada como explica la instrucción, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago.—Precio 6 y 10 rs. frasco.—Depósito: Madrid, farmacia de R. Hernández, calle Mayor, 27.—(Sindicato.)

✝

ANIVERSARIO

LA SEÑORITA

DOÑA FLORENTINA SOJO Y PÉREZ CIMBRELO

falleció el día 12 de enero de 1892

R. I. P.

La misa que el día 12 del actual se dirá á las diez de la mañana en la iglesia de San Pascual, y tres rezadas que antes de ésta se dirán en el altar de Nuestra Señora del Carmen de la expresada iglesia, se aplicarán en sufragio de su alma.

Su hermana, sobrinos, primos y demás familia, ruegan á sus amigos y á las personas piadosas la encomienden á Dios.

## DR. GARRIDO

Siguen curándose en estas consultas (una gratis) personalmente en Madrid y por escrito desde provincias varios padecimientos crónicos y desahuciados, especialmente del estómago, higado, vientre y anemias. Los precios son convencionales. Respecto á la *farmacia, Luna, 6*, surtida y servida como una de las primeras, es más económica que todas, y por ello su clientela, que es numerosísima y escogida, va en aumento visiblemente. Preparaciones de actualidad hechas aquí. *El dengue* (sudorífico) para curar el trancazo, caja 6 reales. *Antipirina* (en sellos), caja 6 reales. *Esencia de sándalo* (para los catarros vexicales), frasco 10 rs. *Eter* (perlas), frasco 6 rs. *Emulsión*, frasco 5 rs. *Aceite hígado de bacalao*, frasco, libra 5 y 7 rs. *Loc blanco*, frasco 6 y 8 rs. *Pastillas pectorales*, caja 2 rs. *Jarabe de brea Tolú*, goma, altea, etc., desde 2 rs. frasco. *Elixir dentífrico*, 4 rs. (para las muelas é higiene de la boca). En fin, preparaciones de la casa, nacionales y extranjeras de todas las conocidas como buenas, tenemos, y el que no conozca sus precios puede pedirnoslos por correo, telégrafo ó teléfono, y se cerciorará de cuanto le conviene comprar en esta farmacia, *Luna, 6*. (Teléfono 111). (Telégrafo). *Dr. Garrido.—Madrid.*

*Nota.*—Hace falta un buen practicante y es necesaria la presentación personal.

### OBRAS DE ROQUE BARCIA

**El primer Diccionario general etimológico de la lengua española,** se vende y se sirven suscripciones únicamente por la viuda de su autor en la calle de las HUERTAS, 21, librería.

**REUMA** ó dolores nerviosos.—Curación radical sin molestia, con la SOLUCION YORK, de composición vejetal, sin calmante ni ni ioduro.—Cura sin purgar.—Medicamento barato. Solo se halla Sauco 13, bot.ª Va á provincias. Extense prs.-(Sindicato.)

✝

EL SEÑOR

D. EMILIO DE CEPEDA Y GARATE

Cajero de la Sociedad General del Crédito Moviliario Español, HA FALLECIDO EL DÍA 11 DE ENERO DE 1893 á la una de la madrugada.

R. I. P.

El Excmo. Sr. Presidente de la Sociedad, jefe; su esposa doña Dolores Ortiz y Laplana; hermano D. José; hermana política, sobrinos, primos, tíos y primos políticos, demás parientes y testamentarios, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12 del corriente, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, plaza de Bilbao, núm. 5, al cementerio de la sacramental de San Isidro, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

✝

EL SR. D. MANUEL SMITH Y ALADERO

Caballero de las reales y distinguidas órdenes de Carlos III é Isabel la Católica, condecorado con la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar; ex archivero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, etc., etc., ha fallecido el día 11 de enero de 1893, á las 6'30 de la mañana, despues de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Manuela y D. Ricardo Smith y Zulueta; hijos políticos doña Elisa Toledo y D. José Piñeiro; hermana política doña Valentina Zulueta; primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadaver, que se verificará el dia 12 del corriente, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, calle de San Lorenzo, núm. 2, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, en lo que recibirán especial favor

El duelo se despide en el cementerio.

Por disposición del finado, no se reparten esquelas.

Se suplica el coche.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON DEMETRIO LAPIZBURÚ Y O'DALY

Comendador de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, Caballero de la de Carlos III, falleció en Bournemouth (Inglaterra) el día 12 de enero de 1892.

R. I. P.

Su viuda, hijos, padres, madre política, tíos, primos y sobrinos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cabo de año que se celebrará el día 13 del corriente á las diez y media de la mañana en la iglesia parroquial de San José.

2009 Ministerio de Cultura